UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA

Y DESARROLLO SOCIAL

TESIS

SERVICIO DE CUIDADO DIURNO Y SATISFACCIÓN EN LOS USUARIOS DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS DEL DISTRITO DE SAN ANTONIO, MOQUEGUA, 2023

PRESENTADO POR:

YUDITH CONDORI PACHAURI

Para optar el Título Profesional de:

LICENCIADA EN GESTIÓN PÚBLICA

Y DESARROLLO SOCIAL

MOQUEGUA – PERÚ

2023

UNAM
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
FEDATARIO

ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

Folio N° 030

ACTA DE SUSTENTACIÓN

I. Modalidad :
Tesis [✓]
Trabajo de Suficiencia Profesional : []
Otro:.....: []

II. Documento de aprobación para la sustentación:
Resolucion de facultad N° 034 - 2024 - FACCS - UNAM
Fecha: 05/07/2024

III. El Jurado ha dictaminado la (el) Tesis, TITULADO:
Servicio de cuidado diurno y satisfaccion en los usuarios del Programa nacional Cunamas del distrito de San Antonio, Moquegua, 2023

Bachiller: Yudith Condori Pachauri
Asesor Principal: Dr. Oscar Ivan Mamani Mamani
Co- Asesor:

IV. Se dictamina:
Como: Aprobado por Unanimidad la sustentación de manera:

Presencial [✓] Virtual []

Con nota: diecisiete (17) por lo que; Sí [✓] No []

Opta el Título Profesional de LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

Siendo las 13:21 horas, del 09 de Julio del año 2024 se procede con la firma en conformidad de lo dictaminado por el Jurado.

PRESIDENTE
Dra. FLORENCIA BEATRIZ HERRERA CORDOVA

PRIMER MIEMBRO
Mg. JESUS EFRAIN MACEDO GONZALES

SEGUNDO MIEMBRO
Mg. DANIEL ALBERTO GARCIA RODRIGUEZ

TESISTA
Yudith Condori Pachauri

ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

Folio N° 036

ACTA DE SUSTENTACIÓN

I. Modalidad :
Tesis [✓]
Trabajo de Suficiencia Profesional : []
Otro:.....: []

II. Documento de aprobación para la sustentación: Resolución de facultad N° 034 - 2024 - FACCS - UNAM
Fecha: 05/07/2024

III. El Jurado ha dictaminado la (el) Tesis, TITULADO: Servicio de cuidado divino y satisfacción en los usuarios del programa nacional Cunamas del distrito de San Antonio, Moquegua, 2023

Bachiller: Yudith Condori Pachauri.
Asesor Principal: Dr. Oscar Juan Manani Ramos
Co- Asesor:.....

IV. Se dictamina:
Como: Aprobado por Unanimidad la sustentación de manera:

Presencial [✓] Virtual []

Con nota: diecisiete (17) por lo que; Sí [✓] No []

Opta el Título Profesional de LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

Siendo las 13:21 horas, del 09 de Julio del año 2024 se procede con la firma en conformidad de lo dictaminado por el Jurado.

PRESIDENTE
Dra. FLORENCIA BEATRIZ HERRERA CORDOVA

SEGUNDO MIEMBRO
Mg. DANIEL ALBERTO GARCIA RODRIGUEZ

PRIMER MIEMBRO
Mg. JESUS EFRAIN MACEDO GONZALES

TESISTA
Yudith Condori Pachauri

DEDICATORIA

A mi hermano Williams Pachauri en el cielo, quien me motivo a estudiar y perseverar para el logro de mis objetivos, a mis amigos quienes me brindaron el apoyo para desarrollarme profesionalmente y seguir cultivando mis valores.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por la vida y por las grandes oportunidades que me brinda, a mi familia por ser mi fuente de inspiración, a todos mis amigos viajeros quienes me motivaron a luchar por mis sueños, al Dr. Oscar Ivan Mamani Mamani por su constante asesoramiento y apoyo para que mi investigación se realice.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general determinar la relación que existe entre el servicio de cuidado diurno y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023; así que, para abordar esta investigación, se empleó la metodología de tipo básica, de nivel correlacional y con enfoque cuantitativo.

Por ello, para realizar el análisis de la información, se siguió un diseño no experimental de corte transversal, donde se tuvo una población de 124 usuarios, con una muestra conformada de 90 usuarios beneficiarios del servicio de cuidado diurno ofrecido por el Programa Nacional Cuna Más, en el Distrito de San Antonio. La recolección de datos se realizó mediante la técnica de la encuesta con su instrumento el cuestionario, el cual estuvo conformada por 30 preguntas cerradas.

De esta manera, los resultados indican que existe relación entre el servicio de cuidado diurno y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023. Con un coeficiente de correlación de 0,324 positiva débil, se cumplió con las expectativas y necesidades de los usuarios brindándoles la protección y seguridad que las niñas y niños necesitan, con un adecuado monitoreo de la salud. Asimismo, los infantes tuvieron una nutrición balanceada para lograr así el peso y la talla adecuada para su desarrollo oportuno; sin embargo, en la dimensión de aprendizaje se pudo observar que hay un deficiente accionar, esto debido a que no hay suficiente personal que pueda cumplir con la labor de enseñanza.

Palabra clave: Cuidado diurno, desarrollo infantil, satisfacción, pobreza.

ABSTRACT

This research study aimed to determine the relationship between the day care service and satisfaction among the users of the National Cuna Más Program of the District of San Antonio, Moquegua, 2023, therefore, to approach this research, the methodology of basic type, correlational level and quantitative approach was used.

Therefore, to analyze the information, a non-experimental cross-sectional design was followed, in which a population of 124 users was studied, with a sample of 90 users benefiting from the day care service offered by the National Cuna Más Program, in the District of San Antonio. Data collection was carried out using the survey technique with its instrument the questionnaire, which consisted of 30 closed questions.

Thus, the results indicate that there is a relationship between the day care service and satisfaction among the users of the National Program Cuna Más of the District of San Antonio, Moquegua, 2023; with a correlation coefficient of 0.324 thus meeting the expectations and needs of the users, providing them with the protection and security that the girls and boys need, with adequate monitoring of their health, also the infants had a balanced nutrition, thus achieving the right weight and height for their timely development, however in the learning dimension. it could be observed that there is a deficient action, this because there is not enough staff to carry out the teaching work.

Key word: Day care, child development, satisfaction, poverty.

ÍNDICE

I. Planteamiento del problema 15
1.1. Descripción y formulación del problema 15
1.1.1. Formulación del problema 17
1.2. Objetivos 18
1.2.1. Objetivo general 18
1.2.2. Objetivos específicos 18
1.3. Justificación 19
1.3.1. Justificación teórica 19
1.3.2. Justificación práctica 19
1.3.3. Justificación metodológica 20
1.4. Hipótesis 20
1.4.1. Hipótesis general 20
1.4.2. Hipótesis específicas 20
1.5. Variables 20
1.5.1. Variable 1: Servicio de cuidado diurno 20
1.5.2. Variable 2: Satisfacción 21
II. Marco teórico 22
2.1. Antecedentes del problema 22
2.1.1. Antecedentes internacionales 22
2.1.2. Antecedentes nacionales 23
2.1.3. Antecedentes regionales 25
2.1.4. Antecedentes locales 27
2.2. Bases teóricas 28
2.2.1. Teoría del desarrollo cognitivo de Piaget 28
2.2.2. Teoría del desarrollo cognitivo de Vygotsky 28
2.2.3. Teoría del attachment 29
2.2.4. Situación de la primera infancia en el Perú 29
2.2.5. Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030 29
2.2.6. Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030 30
2.2.7. Desarrollo infantil temprano 31
2.2.8. Programa Nacional Cuna Más 31
2.2.9. Cuidado para el desarrollo infantil (CDI) 32

2.2.10. Cuidado infantil temprano 33
2.2.11. Satisfacción 36
2.3. Definición de términos 38
2.3.1. Alimentación 38
2.3.2. Amabilidad 38
2.3.3. Aprendizaje cognitivo 38
2.3.4. Aprendizaje emocional 39
2.3.5. Aprendizaje físico 39
2.3.6. Aprendizaje social 39
2.3.7. Comunicación 39
2.3.8. Confianza 39
2.3.9. Control de crecimiento 39
2.3.10. Control de tamizaje 40
2.3.11. Cortesía 40
2.3.12. Infraestructura 40
2.3.13. Materiales educativos 40
2.3.14. Personal capacitado 41
2.3.15. Seguridad 41
2.3.16. Servicio oportuno 41
2.3.17. Suplementación 41
2.3.18. Trato digno 42
III. Metodología 43
3.1. Tipo y nivel de investigación 43
3.2. Ámbito temporal y espacial 43
3.3. Población y muestra 44
3.3.1 Población 44
3.3.2. Muestra 45
3.4. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos 46
3.4.1. Técnica a emplear 46
3.4.2. Instrumento 46
3.5. Procedimientos 47
3.5.1. Validación 47
3.5.2. Confiabilidad 47
3.5.3. Técnicas para la presentación de resultados 48
IV. Resultados y discusión 49

4.1. Presentación de resultados 49
4.2. Descripción de los datos generales de los usuarios 49
4.3. Comprobación de hipótesis 57
4.3.1. Prueba de normalidad 57
4.3.2. Hipótesis general 58
4.3.3. Hipótesis especificas 60
4.4. Discusión 64
V. Conclusiones 69
VI. Recomendaciones 71
VII. Referencias bibliográficas 73
VIII. ANEXOS 79
Anexo 1 *Matriz de consistencia* 80
Anexo 2 *Cuestionario* 81
Anexo 3 *Juicio de expertos* 85
Anexo 4 *Prueba de confiabilidad* 91
Anexo 5 *Información de la población* 92
Anexo 6 *Fotos de las encuestas realizadas* 93

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 *Servicio de cuidado diurno* *20*
Tabla 2 *Satisfacción* *21*
Tabla 3 *Población de estudio* *44*
Tabla 4 *Prueba de confiablidad* *48*
Tabla 5 *Servicio de cuidado diurno y satisfacción* *49*
Tabla 6 *Protección infantil y satisfacción* *51*
Tabla 7 *Salud infantil y satisfacción* *52*
Tabla 8 *Nutrición infantil y satisfacción* *54*
Tabla 9 *Aprendizaje infantil y satisfacción* *55*
Tabla 10 *Prueba de normalidad* *57*
Tabla 11 *Parámetros del nivel de relación de Rho de Spearman* *58*
Tabla 12 *Correlación entre servicio de cuidado diurno y satisfacción* *59*
Tabla 13 *Correlación entre protección infantil y satisfacción* *60*
Tabla 14 *Correlación entre salud infantil y satisfacción* *61*
Tabla 15 *Correlación entre nutrición infantil y satisfacción* *62*
Tabla 16 *Correlación entre aprendizaje infantil y satisfacción* *63*

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 *Servicio de cuidado diurno y satisfacción*..... 50
Figura 2 *Protección infantil y satisfacción* 51
Figura 3 *Salud infantil y satisfacción* 53
Figura 4 *Nutrición infantil y satisfacción* 54
Figura 5 *Aprendizaje infantil y satisfacción* 55

INTRODUCCIÓN

Los programas sociales y proyectos dirigidos a mejorar la calidad de vida de la población más vulnerables ayudan a reducir las brechas sociales. Es así el caso del Programa Nacional Cuna Más, con una iniciativa destinada a mejorar la calidad de vida de los infantes, ofrece el servicio de cuidado diurno, dirigido para las niñas y niños menores de 3 años de edad, y les brinda una atención integral en sus necesidades básicas, tales como salud, nutrición, seguridad, aprendizaje y desarrollo de habilidades a cargo de las madres cuidadoras, quienes cumplen el rol de madres guía para los infantes (PNCM, 2018).

Por ello, es importante conocer la satisfacción de las madres usuarias del programa; de este modo, se entiende por satisfacción la razón, acción o modo con que se planifica y responde enteramente a una necesidad, que mide la calidad de los servicios que se ofrecen, para que los usuarios puedan sentirse complacidos o simplemente contentos (CONEVAL, 2021).

En tal sentido, el Programa Nacional Cuna Más tiene como misión mejorar el desarrollo infantil en niñas y niños a través de sus servicios ofrecidos, sin embargo, en los informes emitidos por (CGR, 2023) determinó que existían falencias en la distribución de los alimentos provocando enfermedades diarreicas en los infantes en Lima Metropolitana, Callao y Cañete. También, identificó que las madres cuidadoras omitían algunas actividades de rutina para el aprendizaje de las niñas y niños. Además de ello, la falta de materiales educativos limitaban el desarrollo y aprendizaje de los niños, debido a carencias de los materiales didácticos y su poca aceptabilidad de las familias, donde se consideraba que el programa no tenía mayor validez porque no traíe consigo un bien u objeto del tipo material tangible (CGR, 2019).

Por lo tanto, el presente trabajo de investigación se realizó con el propósito de identificar si el servicio de cuidado diurno ofrecido por el Programa Nacional Cuna Más en el Distrito de San Antonio. Cumplía con las expectativas de las madres usuarias, ya que es importante saber si se

respondió a la necesidad o si resuelvió el problema del cuidado que los niñas y niños requieren para lograr el óptimo desarrollo infantil.

La investigación está dividida en 8 capítulos de la siguiente manera:

Capítulo I: el planteamiento del problema incluye descripción y formulación del problema, el objetivo general y los objetivos específicos de la investigación, justificación de la investigación, hipótesis general e hipótesis específicas.

Capitulo II: por otro lado, el marco teórico está compuesto por los antecedentes internacionales, nacionales, regionales y locales que guardan relación con las variables estudias en la presente investigación y las bases teóricas que son el sustento de la información recopilada.

Capitulo III: por consiguiente, la metodología incluye el tipo y nivel de investigación, el diseño metodológico que se empleó para esta investigación, la población y muestra seleccionada para poder aplicar el instrumento, de tal forma que se realizó el procesamiento y el análisis de los datos que se recolectaron.

Capitulo IV: este capítulo explica el análisis de los resultados encontrados el cual presenta tablas y gráficos debidamente interpretados, la contratación de hipótesis y la discusión con los diferentes autores quienes guardan similitud con el presente trabajo.

Capítulo V: de esta manera, arribamos a las conclusiones de la investigación las cuales explican cómo concluye esta investigación.

Capítulo VI: asimismo, se mencionan las recomendaciones, sugerencias o ideas que se brindan para mejorar la calidad del servicio de cuidado diurno ofrecido por el Programa Nacional Cuna Más en el Distrito de San Antonio.

Capítulo VII: se adjuntan las referencias bibliográficas, todas aquellas fuentes que se usaron para realizar esta investigación.

Capítulo VIII: finalmente, en el último capítulo, encontramos los anexos donde se muestra la matriz de consistencia, el instrumento de investigación, el juicio de expertos, la información recolectada para determinar el número de la población y las fotografías de las encuestas realizadas.

I. Planteamiento del problema

1.1. Descripción y formulación del problema

La etapa infantil cumple un rol fundamental en la vida de cada ser humano, como punto de inicio donde se sientan las bases para lograr el crecimiento y desarrollo adecuado. Por ello, a nivel mundial, se implementó políticas, planes y programas con el fin de contribuir en el desarrollo infantil (UNICEF, 2021). A su vez, mitigar la pobreza y la desigualdad de la población, que priorice la atención de los infantes que se encuentra en situación crítica, riesgo o que carecen de los recursos para tener una vida de calidad.

Los datos internacionales demuestran que los países de ingresos bajos y medios en el cuidado de los infantes son extremadamente limitados, lo que por sí mismo son un ejemplo de cómo se suele desatender el cuidado (UNICEF, 2019). Esto se agrava con las estimaciones de la encuesta a 31 países, donde preguntaban a mujeres trabajadoras con hijos menores de 6 años; ¿quién cuidaba a sus hijos cuando ellas trabajaban?, el 39% de las encuestadas dijo que ellas mismas cuidaban a sus niños, mientras que el 22% los dejaba con un familiar, el 12% a cargo de una hija y el 4% los llevaba a una guardería o los dejaba con una trabajadora del hogar (UNICEF, 2019).

Sin embargo, en este mundo globalizado y cambiante el costo de vida suele ser cada vez más alto para las madres de familia que están obligadas a buscar un trabajo y adquirir ganancias para el gasto de su familia (OIT, 2021). Por ello, en muchas ocasiones, dejan a sus hijos a cargo de algún familiar que pueda cuidarlos mientras ellas laboran (UNICEF, 2021). En muchos casos, las personas encargadas de los infantes no cumplen con los conocimientos ideales para poder cuidarlos y ofrecerles un óptimo desarrollo o, en otros casos, no tienen dónde dejar a sus menores hijos. Por ende, existen limitaciones para poder trabajar, lo que genera más pobreza y desnutrición en las niñas y niños en su etapa de desarrollo (UNICEF, 2021).

No obstante, el Estado peruano implementó el Programa Nacional Cuna Más (PNCM), con la finalidad de mejorar el desarrollo infantil de niñas y niños menores de 36 meses de edad que se encuentran en situación crítica en su desarrollo cognitivo, social, físico y emocional (MIDIS, 2012). Por varios

años, funcionó el ex Programa Nacional Wawa Wasi, y pasó a implementarse el nuevo Programa Nacional Cuna Más, promovido por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), con el propósito de brindar una atención oportuna y de calidad a más de 668,048 niñas y niños menores de 36 meses a través de sus servicios de cuidado diurno en zonas de pobreza y pobreza extrema con el apoyo de actores comunales voluntarios dentro de todo el país (MIDIS, 2023).

Por su parte, en Moquegua, durante el periodo 2022, se tuvo un total de 938 niñas y niños atendidos en sus distintos comités de gestión con el servicio de cuidado diurno participes del Programa Nacional Cuna Más (MIDIS, 2023). Sin embargo, en el caso de nutrición, se encontró que a nivel regional el 28.5% de 7,393 niñas y niños menores de 3 años tuvieron anemia en el periodo 2022 (MIDIS, 2023). Ello afecta a la salud de la niña o niño impidiéndolo a ganar la talla y el peso adecuado, lo que limita su crecimiento (MIDIS, 2018). Un niño o niña con un estado de salud crítico tiene consecuencias en su capacidad de aprendizaje y desarrollo cerebral (UNICEF, 2021). Por lo tanto, deben estar bajo la supervisión de adultos que puedan brindarles la protección necesaria para que los infantes puedan desarrollarse de la mejor manera (OPS, 2021).

Según la CGR (2023), en su informe de control posterior, identificó que el Programa Nacional Cuna Más permitió la elaboración de alimentos sin reunir las condiciones sanitarias, lo que pone en grave riesgo la salud de los infantes beneficiarios suscitado enfermedades diarreicas. Por otro lado, se determinó que las madres cuidadoras omitían algunas actividades de rutina para el aprendizaje de las niñas y niños. Además de ello, la falta de materiales educativos limitaban el desarrollo y aprendizaje de los niños (CGR, 2019). También, en los centros de servicio de cuidado diurno en la Unidad Territorial de Apurímac, las instalaciones eléctricas se encontraban en inadecuadas condiciones, deterioradas y expuestas, y generaban riesgos de contacto que afectan la integridad física de los infantes y de los mismos trabajadores o madres que asisten a estas instalaciones (CGR, 2020).

Si bien, el programa busca dar solución a la necesidad de cuidar a las niñas y niños, les ofrece el servicio de cuidado diurno, que es importante conocer la satisfacción de las madres o familias con respecto al servicio ofrecido por el Estado para medir la calidad de atención, desde un punto de vista del usuario. Se entiende a la satisfacción de sentirnos complacidos ante la prestación de un servicio (CONEVAL, 2021).

Entonces, la presente investigación medirá la satisfacción en los usuarios del servicio de cuidado diurno del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio. Este programa brinda servicios que ayudan al desarrollo infantil, pero necesitamos conocer la perspectiva de las madres usuarias, ya que estos podrían ayudar a implementar nuevas ideas de intervención desde la perspectiva de los usuarios.

La presente investigación determinó la relación existente entre el servicio de cuidado diurno y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023, quienes brindan una atención integral a los infantes menores de 36 meses que se encuentren desprotegidos, vulnerables en pobreza o pobreza extrema.

1.1.1. Formulación del problema

Interrogante general

¿Cuál es la relación que existe entre el servicio de cuidado diurno y satisfacción en usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023?

Interrogantes específicas

I.E1. ¿Cuál es la relación que existe entre la protección infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua,2023?

I.E2. ¿Cuál es la relación que existe entre la salud infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023?

I.E3. ¿Cuál es la relación que existe entre la nutrición infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023?

I.E4. ¿Cuál es la relación que existe entre el aprendizaje infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general

Determinar la relación que existe entre el servicio de cuidado diurno y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023

1.2.2. Objetivos específicos

O.E1. Determinar la relación que existe entre la protección infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023

O.E2. Determinar la relación que existe entre la salud infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023

O.E3. Determinar la relación que existe entre la nutrición infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023

O.E4. Determinar la relación que existe entre el aprendizaje infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023

1.3. Justificación

1.3.1. Justificación teórica

Según Bernal (2010), en una investigación, hay una justificación teórica cuando el propósito del estudio es generar reflexión y debate académico sobre el conocimiento existente, comparar resultados o crear una visión epistemologica del conocimiento existente.

El propósito de la presente investigación es aportar información en cuanto al servicio de cuidado diurno y la satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más, para su posterior análisis y así realizar mejoras en cuanto a los servicios y medidas para una eficiente actuación del estado.

1.3.2. Justificación práctica

Según Bernal (2010), indica que, en una investigación, tiene justificación práctica cuando su desarrollo va a ayuda a resolver un problema o, por lo menos, propone estrategias que al aplicarse contribuirían a resolver el problema.

Por ello, con la presente investigación, se brindará información sobre el servicio de cuidado diurno del Programa Nacional Cuna Más. Los resultados que se obtuvieron ayudarán a identificar la problemática existente encuanto a la satisfacción de los usuarios ubicados en el Distrito de San Antonio y a traves de las recomendaciones pueda mejorar este servicio para beneficio de los infantes y las familias usuarias .

También, la gestión pública podría tomar los resultados encontratados como un apoyo para proponer alternativas en la mejora de las políticas públicas hacia el infante y una mayor inversión tanto económica como social en los servicios y alcances que contribuyan en el desarrollo infantil, de tal modo que estén preparados para afrontar los retos de la vida cotidiana.

1.3.3. Justificación metodológica

Bernal (2010), en la justificación metodológica de la investigación, afirma que se produce durante el transcurso del proyecto con el fin de proponer nuevos métodos o estrategias innovadoras para generar conocimiento válido y confiable.

La presente investigación empleó nuevos instrumentos validados y confiables, los cuales pueden servir de guía para posteriores investigaciones, lo que será de gran utilidad para promover nuevas alternativas de solución a las necesidades de la primera infancia.

1.4. Hipótesis

1.4.1. Hipótesis general

Existe relación entre el servicio de cuidado diurno y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023.

1.4.2. Hipótesis específicas

H.E1. Existe relación entre la protección infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023.

H.E2. Existe relación entre la salud infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023.

H.E3. Existe relación entre la nutrición infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023.

H.E4. Existe relación entre el aprendizaje infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023.

1.5. Variables

1.5.1. Variable 1: Servicio de cuidado diurno

Tabla 1

Servicio de cuidado diurno

Variable	Definición conceptual	Dimensión operacional	Dimensión	Indicadores	Instrumento	Escala de medición
Servicio de cuidado diurno	Es un servicio ofrecido por el Programa Nacional Cuna Más, que tiene por objetivo fortalecer el desarrollo de los infantes de 6 a 36 meses de edad (PNCM, 2018).	El servicio de cuidado diurno implica la protección, salud, nutrición y aprendizaje que se les brinda a los infantes para el desarrollo de sus capacidades, por ende, se realizará una encuesta a las madres quienes forman parte del programa (PNCM, 2018).	D1. Protección infantil D2. Salud infantil D3. Nutrición infantil D4. Aprendizaje infantil	I_1 Trato digno I_2 Seguridad I_3 Control de Tamizaje anémico I_4 Control de crecimiento I_5 Suplementación I_6 Alimentación I_7 Aprendizaje Físico I_8 Aprendizaje Cognitivo I_9 Aprendizaje Social I_{10} Aprendizaje Emocional	Cuestionario	Ordinal Escala de Likert 1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre

Nota: *Elaboración propia tomando datos de (UNICEF, 2021)

1.5.2. Variable 2: Satisfacción

Tabla 2

Satisfacción

Variable	Definición conceptual	Dimensión operacional	Dimensión	Indicadores	Instrumento	Escala de medición
Satisfacción	Es la respuesta a la calidad de los servicios ofrecidos de acuerdo a la perspectiva de lo que el usuario percibe entre su expectativa y la realidad (Parasuraman et al., 1994).	Satisfacción da respuesta a las necesidades y expectativas que tiene el usuario sobre el programa o servicio prestado (CONEVAL, 2021).	D1. Elementos tangibles D2. Fiabilidad D3. Capacidad de respuesta D4. Seguridad D5. Empatía	I_1 Infraestructura I_2 Materiales educativos I_3 Confianza I_4 Comunicación I_5 Servicio oportuno I_6 Personal Capacitado I_7 Cortesía I_8 Amabilidad	Cuestionario	Ordinal Escala de Likert 1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre

Nota: *Elaboración propia tomando datos de (Parasuraman et al.,1994).

II. Marco teórico

2.1. Antecedentes del problema

2.1.1. Antecedentes internacionales

En el estudio de “Continuidades y discontinuidades de los programas de cuidado infantil durante la transición de la alcaldía de Mauricio Rodas a la de Jorge Yunda”, elaborada por Castillo (2023), con el fin de establecer las continuidades y discontinuidades de una política pública específica del programa Guagua Centro, donde asistían 7,850 niñas y niños. Para ello, se utilizó la metodología con enfoque cuantitativo y, en sus resultados encontrados, se determinó que el proyecto de los Guagua Centros bajo la dirección de Rodas era mejor, puesto que los padres cumplían una labor importante para el funcionamiento de los centros, mientras que en el caso de Yunda no destaca la atención infantil, esto por falta de presupuesto o por cambio de prioridades según la dirección del gobernante.

Según Vásquez et al. (2022), en su artículo “Desarrollo infantil temprano, sus determinantes y disciplina en la niñez mexicana, como menciona Ensanut en el 2022”, el cual tuvo como fin conocer la prevalencia de desarrollo infantil temprano, sus determinantes y la exposición a métodos de disciplina en la niñez mexicana en el 2022, siguiendo la metodología de las encuestas, se consideró a 2,248 madres de niños menores de cinco años y se obtuvo como resultados que el 7.1% de ese grupo asiste a algún programa de cuidado o educación inicial, ya que influye el grado de instrucción de la madre y el nivel socioeconómico.

Por otro lado, en la investigación realizada por Genta et al. (2022), ¿Cuál es el vínculo entre las estrategias de cuidado infantil y la inserción laboral de las cuidadoras?, con el propósito de evaluar las horas que le dedica la madre al cuidado del infante, donde empleó la metodología con enfoque cuantitativo de corte transversal, contó con una población total de 4,572 personas y su muestra de 1201 personas

a quienes se les aplicó una encuesta, y se obtuvo como resultados que solo se cubre el 17 % de las horas que los niños requieren de cuidado, ya que 1 de 4 madres sale a trabajar con el niño.

Mientras tanto, en Ecuador, Jácome (2022), en su investigación "El desarrollo infantil en la primera infancia en Ecuador", con el fin de analizar las causas que influyen en desarrollo cognitivo de los infantes, empleó un modelo discreto con variable dependiente ordenada, donde evaluó a 1 182 188 usuarios que pertenecían al programa Creciendo con Nuestros Hijos, a cargo del Ministerio de Inclusión Económica y Social, los cuales indicaron que el 31.5% de los infantes asistían a Centros de Desarrollo Infantil y el 68.5% se quedan en sus hogares, que pertenecen al Programa Creciendo con Nuestros Hijos, tuvo como resultado que cada característica de género, edad, cultura, así como su situación económica y la instrucción de los padres, influyen directamente en el desarrollo infantil y el logro de aprendizaje de los infantes.

Para Failache (2019), en su artículo: Desarrollo infantil en Uruguay: una aproximación a sus determinantes, con la finalidad de aportar evidencias sobre la primera infancia en Uruguay, para la evaluación de sus determinantes del desarrollo infantil, aplicó modelos econométricos, utilizando los test ASQ-3 y CBCL revelados por la Encuesta Nacional de Desarrollo Infantil y Salud a 2,383 niños, hallando como resultados que los padres más vinculados en las actividades que realizan sus niños mejoran las habilidades cognitivas y no cognitivas del infante. También, se indica que la importancia de las políticas direccionas a la primera infancia son un instrumento de vital importancia para reducir la pobreza.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Según Bustios & Espinosa (2021), en su tesis "Impacto social del Programa Nacional Cuna Más en familias beneficiarias, Comité de Gestión San Pedro - Puerto Supe, 2021", con el fin de determinar el impacto social del Programa Nacional Cuna Más, la metodología

empleada fue descriptiva no experimental- transversal, cuantitativa; con 94 familias beneficiarias, donde utilizó como instrumento de evaluación la ficha de evaluación del Programa, con una confiabilidad de Alfa de Cronbach 0.931. Se encontraron resultados en la dimensión calidad de vida 51 % alto nivel de impacto social, 49% mediano nivel de impacto social; en la dimensión desarrollo social 100% alto nivel de impacto social; socio diseño 55% mediano nivel de impacto social, 45% alto nivel de impacto social; compromisos 100% sociales.

En la investigación presentada por Cuenca (2019), titulada “Gestión del servicio y satisfacción de las familias usuarias del Programa Nacional Cuna Más en el Distrito de San Juan de Lurigancho, 2019”, tuvo como objetivo establecer la relación entre la gestión del servicio y la satisfacción de los usuarios del programa, el tipo de investigación fue básica, de nivel descriptivo correlacional, de enfoque cuantitativo; de diseño no experimental, que tiene una población de 1,800 usuarios y la muestra fue de 120 usuarios. La técnica que empleó fue la encuesta y el instrumento el cuestionario obteniendo como resultados que la satisfacción del beneficiario depende de la calidad y eficacia del servicio de cuidado diurno recibido por el beneficiario. Por ende, el servicio social brindado por Cuna Más es percibido como eficiente, puesto que se ha identificado el perfil del beneficiario.

Por otro lado, Espinoza (2021), en su tesis “Evaluación del impacto del Programa Nacional Cuna Más en los usuarios del Distrito de Huaraz - 2017”, con el fin de determinar los efectos de la modalidad de servicio de cuidad diurno en el desarrollo infantil de sus beneficiarios, empleó la metodología con enfoque cuantitativo, básica aplicada, considerando a 182 beneficiarios del programa donde obtuvo como muestra a 44 niños a quienes se les evaluó su desarrollo físico y cognitivo, que obtuvo como resultados en la dimensión desarrollo físico, en el hito de “pararse” el 20.5% de los beneficiarios lograron pararse con apoyo a los 7 meses, en el hito de “caminar” a

los 12 meses solo el 36.4% de los beneficiarios pudo realizarlo, en la dimensión de desarrollo cognitivo en el hito “habla más de tres palabras” entre los 12 y 23 meses indican que el 50% pudo lograrlo.

Yupanqui (2022), en su tesis “Influencia del Programa Nacional Cuna Más en el Desarrollo Infantil Temprano, en época COVID19 - Distrito La Esperanza, Trujillo – 2020”, con el fin de determinar si el Programa Nacional Cuna Más influye en el desarrollo infantil temprano, en niñas y niños usuarios, en épocas de COVID 19, empleó una metodología con un diseño básico no experimental, de nivel explicativo, de tipo aplicada, de enfoque cuantitativo, de corte transversal. Contó con una población de 480 personas y la muestra obtenida fue de 96 personas a quienes les empleó un cuestionario para la recolección de datos, donde los resultados indican que el Programa Nacional Cuna Más influye significativamente en la dimensión de Comunicación, ya que alcanzó el valor de p=0.013, que es estadísticamente significativa, y demuestra el impacto positivo en los infantes.

Teniendo en cuenta a Ríos (2021), “Programa Nacional Cuna Más y el desarrollo infantil de niños de 6 a 36 meses, Distrito de Moyobamba – 2021”, con el propósito de determinar la relación entre el Programa Nacional Cuna Más y desarrollo infantil de niños de 6 a 36 meses, se realizó un estudio básico con un diseño no experimental, donde contó con una muestra de 70 colaboradores obteniendo como resultados una correlación significativa entre el Programa Nacional Cuna Más y el desarrollo infantil con el Rho de Spearman igual a 0.751, influyendo en un 56.40% en el desarrollo de los niños, contribuye en su estado nutricional con un 49.56% y, en la salud de los niños, contribuye con un 38.44% según coeficiente de determinación.

2.1.3. Antecedentes regionales

Hinojosa (2018), en su tesis “Análisis del Programa Cuna Más y su incidencia sobre el bienestar de los beneficiarios del Distrito de

Anta, Cusco periodo 2017", con el fin de determinar la incidencia del programa sobre el bienestar social de los beneficiarios, en su estudio de nivel no experimental y un diseño descriptivo, consideró a las 56 madres de familia, donde obtuvo resultados favorables en cuanto al desarrollo infantil, respecto a su crecimiento y su peso adecuado de acuerdo a su talla representó un 93% de infantes que tenían la talla y peso adecuado y el otro 0.7% se encontraba dentro de talla alta de crecimiento. Ello significa que se les brindó una oportuna alimentación con micronutrientes que ayudaron a su desarrollo. Por otro lado, cabe resaltar que las madres usuarias del programa indicaron que presentaron mayor disponibilidad para poder laborar dejando a sus niños a buen recaudo.

Por su parte, Tapia (2019), en su investigación “Nivel de implementación y atención integral en el Programa Nacional Cuna Más, Puno – 2018”, con el propósito de determinar la relación existente entre el nivel de implementación y la atención integral del Programa Nacional Cuna Más, empleó una metodología con enfoque cuantitativo, de tipo no experimental, nivel correlacional transversal, analítico y observacional, para su análisis contó con la participación del personal de trabajó y las madres usuarias del programa, que fue un total de 503 personas, y se encontraron resultados deficientes en cuanto a la implementación debido a temas burocráticos, mientras que la atención hacia el infante se ve limitada por los factores endógenos y exógenos, lo que indica que la relación es de manera directa. Si no existe una adecuada implementación no se pueden prestar una atención de calidad, la deficiente atención representa un 15.1% debido al bajo nivel de implementación.

Por otro lado, Marin (2020), en su tesis titulada “Calidad de servicios del Programa Cuna Más en el Centro Infantil de Atención Integral de Salcedo, Puno– 2017”, con el objetivo de analizar el nivel de calidad de servicio del Programa Nacional Cuna Más, empleó la metodología de carácter mixto, de tipo descriptivo y explicativo, donde trabajó con una muestra de 70 familias usuarias, obtuvo como

resultados que la calidad respecto a los servicios ofrecidos fueron de 44.29%, lo que indica que se encuentran en un nivel intermedio, entre buena y regular, ya que de acuerdo a su dimensiones llega a cumplir con las expectativas de los usuarios.

2.1.4. Antecedentes locales

Condori (2019), en su tesis titulada “Modelo de minería de datos para la predicción de casos de anemia en gestantes de la Provincia de Ilo”, con el objetivo de implementar un modelo de minería de datos para la predicción de casos de anemia en gestantes de la provincia de Ilo, aplicó las técnicas de Machine Learning, los algoritmos de Perceptrón Multicapa, Naive Bayer y Árbol de decisión J48, en 422 registros de madres gestantes, y logró implementar un modelo de minería de datos, donde pudo determinar los casos de anemia en las madres gestantes de la Provincia de Ilo, lo que le permitió diagnosticar a madres gestantes con anemia, así como determinar la prevención y el control en nuevos estados anémicos en las madres gestantes.

Teniendo en cuenta a Rojas (2022), “Programa vaso de leche y calidad de atención a los beneficiarios del Distrito de Samegua, 2021”, con el fin de determinar la relación que existe entre el Programa Vaso de Leche y la calidad de atención a los beneficiarios, con un enfoque cuantitativo, de tipo básica, de diseño no experimental de corte transversal-correlacional, con una muestra de 93 beneficiarias donde obtuvo como resultados una relación significativa positiva entre ambas variables, el análisis de coeficiente Rho de Spearman con la dimensión de elementos tangibles el p- valor= 0,393, donde muestra que no existe una relación directa y significativa con el Programa vaso leche. De la misma manera, no existe una relación significativa en la dimensión capacidad de respuesta, ya que el p- valor= 0.376, mientras que, en las dimensiones de fiabilidad, seguridad, empatía, demuestra que sí existe relación positiva con la variable Programa Vaso de Leche.

Entre tanto, Quispe (2021), en su trabajo de investigación, tuvo como objetivo describir y analizar los criterios que se aplican en el Modelo de Cogestión del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, en la calidad del servicio que ofrece en el Distrito de Moquegua: 2018, donde empleó una metodología de diseño no experimental. En sus resultados muestra que la labor que ejerce el presidente del comité es muy relevante, ya que debe tomar el control, las decisiones y acciones conjuntamente con los involucrados tanto como el Comité de Alimentación Escolar y el Comité de Compras para las coordinaciones correspondientes. Por otro lado, la calidad de servicio se ve afectada, ya que muchas instituciones carecen de un comedor adecuado para los niños, lo que recomienda es que se deben hacer gestiones para implementar los espacios adecuados y oportunos para que los niños puedan consumir sus alimentos.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Teoría del desarrollo cognitivo de Piaget

Esta teoría indica que los infantes son como pequeños científicos que tratan de identificar e interpretar todo lo que los rodea. Ellos tienen su propia lógica y formas de conocer de acuerdo a su etapa de crecimiento, madurez y la interacción con su entorno. El desarrollo cognitivo representa cambios transformacionales radicales de cómo van organizando los conocimientos a medida que se va desarrollando el infante (Piaget, como se cita en Linares, 2008).

2.2.2. Teoría del desarrollo cognitivo de Vygotsky

El niño viene al mundo con habilidades mentales entre ellas la percepción, la atención y la memoria, las que se transforman en funciones mentales superiores, internalizando todo lo que ocurre en un plano social (Vygotsky, como se cita en Linares, 2008). Esta teoría de desarrollo cognitivo de Vygotsky expone las relaciones del individuo en sociedad, que considera que es importante conocer la

cultura donde se cría el niño para poder entender su desarrollo, por medio de las actividades sociales el niño aprende a incorporar a su pensamiento herramientas culturales a su lenguaje.

2.2.3. Teoría del attachment

La teoría del attachmente se entiende como el desarrollo socio-emocional de los niños, el vínculo afectivo que une al bebé con su madre, una unión de conducta instintiva que surge por el afecto de madre e hijo (Garelli & Montuori, 1997).

2.2.4. Situación de la primera infancia en el Perú

En los últimos años, una de las prioridades del estado peruano ha sido la primera infancia. Por ello, se implementó políticas públicas para contrarrestar afectaciones a los infantes tomando en cuenta indicadores como salud, donde se mostró un avance de 74.6% para el año 2017 respecto al año 2000 que fue de 66.3% de niños menores de 30 meses que contaban con todas sus vacunas. Para el caso de nutrición, la desnutrición crónica se ha reducido considerablemente, pasando de 25.4% en el año 2000 a 9.1% en el año 2017, respecto a los indicadores de educación de la primera infancia. En el año 2008, la tasa neta de matrícula en ese nivel fue de 67.7% y para el año 2017 esta se situó en 82.7%. En cuanto al indicador de protección, se puede observar una evolución en la última década; sin embargo, aún sigue siendo una práctica común en aproximadamente 1 de cada 5 hogares con niñas y niños. Este contraste sobre la situación de la primera infancia en el Perú muestra la aun necesidad de seguir fortaleciendo las políticas públicas dirigidas a los infantes, con especial énfasis en la integralidad y la calidad de las prestaciones que realiza el estado peruano (GRADE, 2019).

2.2.5. Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030

Desde el 20 de noviembre de 1989, la Convención sobre los Derechos del Niño por la Asamblea General de Naciones Unidas entro en vigencia y el Perú adoptó el compromiso de garantizar el pleno

ejercicio de los derechos para todas las niñas, niños y adolescentes en todo el país, que toman en cuenta las especificidades y las necesidades de acuerdo a su etapa de crecimiento y de desarrollo, los cuales buscan satisfacer las exigencias necesarias que implican un correcto desarrollo de las niñas, niños y adolescentes (NNA), tales como el acceso a una alimentación apropiada, la protección, el cuidado, la atención necesaria, la educación, participación, etc. Los derechos de los NNA toman en cuenta el carácter de vulnerabilidad en los que se encuentra esta población, que denotan la premura de protegerlos, con la necesidad de brindarles un entorno de protección adaptada a la edad y al grado de madurez de las niñas, niños y adolescentes (MIMP, 2021).

Por otro lado, la pobreza, la desnutrición y otros factores que intervienen en el desarrollo humano son limitantes a la supervivencia y a una vida saludable que se ve seriamente afectado por la anemia, que impacta directamente a infantes menores de 36 meses de edad, que se sitúa en un 40% de su población total. Por ello, el periodo de desarrollo más importante es la infancia, un periodo fundamental para el crecimiento y desarrollo de la persona, en el cual se sientan las bases para adquirir habilidades físicas, motrices, cognitivas, sociales, emocionales y lingüísticas básicas (MIMP, 2021).

2.2.6. Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030

El primer objetivo prioritario de esta política es “Mejorar el desarrollo infantil temprano para asegurar su inclusión social”, donde se prioriza mejorar las condiciones para un nacimiento saludable con un estado nutricional adecuado y, a su vez, mejorar el desarrollo comunicativo verbal afectivo del infante, la regulación de sus emociones y su comportamiento así lograr un desarrollo integral, con la finalidad de reducir las brechas en la desnutrición crónica infantil, ya que es importante recalcar que para que todo niño o niña alcance su peso y talla adecuada para su edad debe gozar de una buena salud, una adecuada alimentación, nutrición, una atención y cuidado

necesario que son clave para el óptimo desarrollo humano (MIDIS, 2022).

2.2.7. Desarrollo infantil temprano

El Desarrollo Infantil es un proceso progresivo que se da a medida que el ser humano se va desarrollando, contemplada desde la etapa de gestación hasta los cinco años de vida. Esta etapa es fundamental para la construcción de capacidades complejas, las que permiten al infante realizar su autonomía en relación al medio que lo rodea. Por ello, el Estado peruano realizó una inversión de 2’727’453’979,00 de soles, recursos que fueron exclusivamente priorizados para el desarrollo infantil (MIDIS, 2022).

Por otro lado, el desarrollo infantil se construye en base a las capacidades y aptitudes que se dan en el entorno social y el seno familiar donde se desenvuelven, un factor de alto riesgo es el estado nutricional de las madres, lo que afecta en gran magnitud el crecimiento y desarrollo adecuado de la niña o niño al momento de la gestación o lactancia, las deficientes prácticas de cuidados en la salud, nutrición e higiene. También, suman e incrementan los riegos de enfermedades, las afecciones respiratorias y la deficiencia de micronutrientes, que dan paso a la anemia. Estos casos surgen más en espacios donde las condiciones físicas de la vivienda no son los adecuados para los infantes, lo que de alguna u otra manera se convierte en un factor de la desnutrición crónica, que genera así un impacto negativo en el desarrollo emocional, cognitivo, físico y la salud de la niña o niño (MIDIS, 2019).

2.2.8. Programa Nacional Cuna Más

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social creó el Programa Nacional Cuna Más el 23 de marzo del 2012 con el Decreto Supremo N° 003-2012-MIDIS, durante el gobierno del ex presidente Ollanta Humala Tazo, que señala que su objetivo fue mejorar la calidad de la atención integral para los usuarios del servicio de “cuidado diurno”. Además, incorporó un nuevo servicio: “acompañamiento a familias”.

Este programa social focalizado respondió a la necesidad de contribuir al desarrollo de niñas y niños en zonas de pobreza, así como pobreza extrema, sobre todo, en lo concerniente a sus capacidades de aprendizaje, salud, nutrición y desarrollo, donde el Programa Nacional Cuna Más muestra la preocupación social por el presente y el futuro del niño (MIDIS, 2012).

2.2.8.1. Objetivos del Programa Nacional Cuna Más

Tiene como objetivo primordial alcanzar el óptimo desarrollo infantil en menores de 3 años de edad que se encuentran vulnerables, y así contribuir en el desarrollo físico, emocional, cognitivo, y social de los infantes. También, busca mejorar la protección y cuidado poniéndolo en práctica con las madres de los niños para fortalecer los lazos afectivos de madre e hijo (MIDIS, 2012).

2.2.8.2. Intervención del Programa Nacional Cuna Más

El Programa Nacional Cuna Más atiende a sus beneficiarios con los siguientes servicios:

Cuidado diurno: aquí se les brinda un espacio adecuado, donde los niños puedan desarrollarse de manera integral, las cuales atienden sus diferentes necesidades tanto de nutrición como de salud, seguridad, estimulación, aprendizaje, protección que el infante requiere. Esto con ayuda de las madres cuidadoras y personal de salud respectivamente capacitados.

Acompañamiento a familias: aquí se realizan las visitas a los hogares donde se interviene realizando sesiones con las madres gestantes, infantes y sus familiares para fortalecer los conocimientos para el cuidado y aprendizaje de sus menores hijos (MIDIS, 2012).

2.2.9. Cuidado para el desarrollo infantil (CDI)

Es un enfoque basado en las ciencias del desarrollo infantil concebido por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), que indica que es importante atender el riesgo que enfrentan las niñas y niños

menores de 5 años alrededor del mundo que no desarrollan todo su potencial humano, e implementan nuevas formas para fortalecer las capacidades de familias y cuidadores para la interacción, el juego y la comunicación, pues está comprobado que dichas actividades promueven su desarrollo físico y la adquisición de habilidades cognitivas y socioemocionales del infante. Por ello, el CDI favorece la atención de fomentar en los cuidadores infantiles puedan responder a las señales de la niña o niño y tengan la capacidad para actuar positivamente frente a esas señales, que promueve que los cuidadores interactúen con los infantes de una manera sensible, receptiva y lúdica (UNICEF, 2021).

Por otro lado, se indica que el cerebro de un niña o niño no nace, simplemente se construye a medida que se va desenvolviendo en sociedad, las experiencias tempranas moldean poderosamente el desarrollo cerebral que pueden afectar o contribuir en su aprendizaje y comportamiento del infante. Por eso, es importante el cuidado cariñoso y sensible, los cuales fortalecen sus capacidades con consecuencias positivas de largo alcance en la configuración cerebral (UNICEF, 2021).

Por ello, la educación en la primera infancia establece una parte esencial para el desarrollo de niñas y niños desde su nacimiento, ya que en el enfoque de cuidado cariñoso y sensible implica asegurar que todos gocen de una salud adecuada, nutrición y estimulación temprana por medio de cuidados receptivos, protectores y estables (UNICEF, 2019).

2.2.10. Cuidado infantil temprano

El cuidado de niñas y niños en sus primeros años forma un aspecto crucial abocado a las políticas de familia y desarrollo infantil, una parte clave de iniciativa mundial para ayudar a las familias a brindar cuidados sensibles a los niños. En muchos países del mundo, el cuidado de los niños tiene un déficit intenso. Esto da como resultado que millones de niños no tengan la atención adecuada y que los

encargados no puedan brindar mucha atención. Esto se debe a que los cuidadores suelen ser madres jóvenes, abuelas o adolescentes (UNICEF, 2019).

El cuidado infantil es un aspecto que da la base para un óptimo desarrollo en la salud, la nutrición, la seguridad y la protección, así como para la prestación de una atención receptiva y las oportunidades para el aprendizaje temprano. Es decir, se puede mantener a los niños y las niñas protegidos, sanos y bien nutridos, lo que significa que atender y responder a sus necesidades e intereses y alentarlos a que exploren su entorno e interactúen con sus cuidadores y con otras personas para una inserción social asertiva (OPS, 2021).

Según la UNICEF Care for Child Development (cuidado para el desarrollo infantil), identifica sus dimensiones claves para brindar protección, salud, nutrición, y educación, un modelo para la mejora del crecimiento y desarrollo infantil al incorporar los servicios que satisfagan las necesidades del infante y contribuyan en su desarrollo (UNICEF, 2021).

2.2.10.1. Protección infantil

Los niños en los primeros años de vida no pueden protegerse asimismos, son vulnerables a peligros inesperados, dolor físico y estrés emocional. Por lo tanto, deben estar bajo la supervisión de adultos que puedan brindarles seguridad y protección en ambientes no peligrosos, ya que cuando comienzan a moverse, las niñas y niños pueden tocar o llevarse a la boca objetos que pueden causarles daño, un entorno sucio o inseguro puede estar lleno de peligros (OPS, 2021).

2.2.10.2. Salud infantil

La buena salud de los infantes es el resultado de la vigilancia oportuna a las condiciones físicas y emocionales, dado que a los 6 meses de edad el porcentaje anémico se agrava. Por ello, es importante el tamizaje de hemoglobina para poder actuar de forma rápida y atenderlos en primera instancia y no perjudicar su desarrollo,

en cuanto al control de crecimiento y desarrollo. Se realiza por actores especialistas en la materia de la salud, ya que contribuyen a vigilar de manera adecuada el crecimiento infantil con el fin de prevenir riesgos, alteraciones o trastornos, así como la presencia de enfermedades, lo que facilita su diagnóstico e intervención oportuna para disminuir los riesgos, las deficiencias y discapacidades e incrementando las oportunidades (MIDIS, 2018).

Muchos países ricos disponen de excelentes servicios de salud infantil y han realizado extraordinarios progresos alcanzando niveles sin precedentes a la hora de reducir la mortalidad infantil, el bajo peso al nacer y las enfermedades que se pueden prevenir mediante la vacunación (UNICEF, 2019).

2.2.10.3. Nutrición infantil

La leche materna es fundamental para el desarrollo del bebe, pero, a partir de los 6 meses, los bebés requieren alimentos complementarios lo bastante balanceados, frecuentes y variados, que contengan suplementos compuestos por micronutrientes necesarios para el rápido crecimiento del cuerpo y el cerebro de la niña o niño, estos deben proporcionarse de manera oportuna (OPS, 2021).

Los lactantes, a partir de los 6 meses, deben consumir alimentos que contribuyan en su desarrollo. Estos deben estar preparados de tal forma que sean accesibles para el consumo del bebé, por lo que estos deben estar en puré o papilla y alimentos semisólidos en pequeñas cantidades hasta que le salgan los dientes y sea posible morderlos o masticarlos, al mismo tiempo suplementar con hierro de forma preventiva, un mineral particularmente importante porque está relacionado con el desarrollo cognitivo, el comportamiento, el desarrollo motor y la resistencia a las enfermedades, según (MINSA, 2020).

2.2.10.4. Aprendizaje infantil

El aprendizaje infantil temprano es fundamental para el desarrollo cerebral, ya que mediante este proceso la niña o niño

adquiere habilidades motrices, cognitivas, física, sociales, emocionales y lingüísticas, a través de la estimulación del niño con cariño, afecto, comunicación, juegos, canciones y lecturas que le brinda un adulto durante los primeros años de vida del infante. Tiene una muy relevante función neurológica, ya que estas interacciones contribuyen en su aprendizaje, los especialistas neurólogos lo denominan “receptividad mutua”, las interacciones del infante y un adulto pueden ser las que más importen como el contacto visual, abrazos, susurros o canciones, en sus primeros años de vida que buscan conectar e interactuar de forma muy natural a través de los gestos, el balbuceo, los gritos y la sonrisa, por lo que los aprendizajes son a base de interacciones en el juego y la comunicación, vital para ayudar a formar el cerebro y mejorar las habilidades que las niñas y niños necesitarán para el desenvolvimiento a lo largo de su vida (UNICEF, 2021).

2.2.11. Satisfacción

La satisfacción se puede definir como un juicio de actitud después de una serie de interacciones entre el usuario y el servicio. La mayoría de los estudios se basa en la teoría que plantea que la confirmación o ratificación de las expectativas previas al uso o consumo, que es el principal determinante de la satisfacción. Esto significa que los clientes tienen ciertos estándares de servicio por ende la satisfacción hace referencia a las sensaciones de placer o decepción que una persona tiene al comparar el desempeño de un servicio con sus expectativas. En ese sentido, la satisfacción del usuario respecto al servicio de cuidado diurno se relaciona directamente con la calidad, ya que requiere de tiempo, comunicación, compromiso, respeto y continuidad con los usuarios del programa, (Lovelock et ál., 2009).

Por otro lado, el modelo SERVQUAL define la calidad del servicio como la amplitud o diferencia que existe entre las expectativas o deseos de los clientes y sus percepciones con respecto a lo que se ha obtenido. Dicho modelo establece cómo el cliente –

usuario– participante, en servicios, evalúan su calidad, en el desempeño de sus actividades como un servicio y en el caso de sus expectativas son perspectivas que tienen del servicio. Este modelo consiste en las dimensiones de elementos tangibles, fiabilidad, capacidad de respuesta, seguridad, empatía, los cuales indican que tan satisfecho se encuentra el usuario del servicio que se ofrece (Parasuraman et al., 1994).

2.2.11.1 Elementos tangibles

Indica el estado de la infraestructura, las instalaciones, los equipos y materiales que se utilizan para el servicio que ofrecen. Una evaluación que favorece al usuario para que pueda ver aspectos de acuerdo a las necesidades.

Los usuarios fijan una primera impresión de la persona que lo atiende, así como sobre su infraestructura, el orden, ventilación, iluminación, nivel de ruido, limpieza e higiene son componentes esenciales del servicio. Por ello, es necesario que todo se encuentre debidamente organizado. Por otro lado, la seguridad dentro de las instalaciones debe ser adecuada (Parasuraman et al., 1994).

2.2.11.2. Fiabilidad

La fiabilidad significa entregar correcta y oportunamente el servicio acordado, pues provocan confianza o desconfianza a quien les brinda el bien o servicio, por lo que se considera en opinión del cliente que la confianza es lo más importante en materia de servicio (Parasuraman et ál., 1994).

2.2.11.3. Capacidad de Respuesta

Es la responsabilidad y conocimiento en la atención a las necesidades del usuario para satisfacer la demanda de atención de manera rápida y eficiente con la disposición, empatía y voluntad que se requiere para la atención de necesidades que existen por atender, así como la capacidad a la hora de prestar los servicios (Parasuraman et al., 1994).

2.2.11.4. Seguridad

Refiere al conocimiento del personal respecto al cuidado de los infantes, su habilidad y destreza en la realización de sus actividades, capacidades que brinden seguridad e inspiren confianza (Parasuraman et al., 1994).

2.2.11.5. Empatía

Es una habilidad de entender y absolver las necesidades, mediante la percepción que se tiene y brindar una atención individualizada con respeto y amabilidad al beneficiario del programa (Parasuraman et al., 1994).

2.3. Definición de términos

2.3.1. Alimentación

La alimentación es ingerir alimentos de manera saludable, nutritiva y balanceada contribuyendo al optimo crecimiento y adecuado desarrollo del cerebro (MIDIS, 2019).

2.3.2. Amabilidad

La amabilidad es un acto donde la persona se muestra afectuosa, que brina ayuda con cortesía, de manera positiva y satisfactoria con las personas que se relaciona en un entorno social (RAE, 2023).

2.3.3. Aprendizaje cognitivo

Proceso por el cual los humanos expresan sus conocimientos con la capacidad de desarrollar habilidades como la interpretación y el procesamiento de la información que está en su entorno, que es percibida a través de los sentidos, lo que produce así un estímulo en el cerebro con la capacidad de clasificar y resolver problemas de acuerdo a su magnitud (MIDIS, 2019).

2.3.4. Aprendizaje emocional

Es un proceso donde el infante construye su identidad, su autoestima, su seguridad y la confianza en sí mismo controlando sus actitudes frente de diversas situaciones (MIDIS, 2019).

2.3.5. Aprendizaje físico

El aprendizaje físico consiste en las habilidades físicas que el infante va desarrollando a medida que va creciendo, como la coordinación de movimientos en sus brazos y piernas. Esto implica movimientos amplios del cuerpo, como gatear, rotar, caminar o saltar (MIDIS, 2019).

2.3.6. Aprendizaje social

La interacción social del infante se da en su entorno, por medio de la comunicación verbal y no verbal, la imitación de comportamientos que ven presentes en los patrones, estilos de crianza y prácticas de cuidado según su cultura (MIDIS, 2019).

2.3.7. Comunicación

La comunicación consiste en el intercambio de mensajes entre un emisor y un receptor transmitiendo la información de manera objetiva oportuna y clara teniendo en cuenta la necesidad del receptor (RAE, 2023)

2.3.8. Confianza

Se refiere a la seguridad o la esperanza que nos proporciona algo o alguien, la percepción de que alguna acción se efectué de acuerdo a nuestras expectativas, generándonos tranquilidad y bienestar (RAE, 2023).

2.3.9. Control de crecimiento

El control de crecimiento, es de suma importancia, ya que refleja su salud y nutrición, esto indica la ganancia de talla y el desarrollo del infante a medida que va creciendo, con el fin de detectar alguna afección a tiempo (MIDIS, 2019).

2.3.10. Control de tamizaje

El control de tamizaje se debe aplicar a todos los recién nacidos de acuerdo a su calendario de vacunación, para la precaución y control de las enfermedades, con el fin de prevenir enfermedades, discapacidad física o mental o incluso la muerte (MINSA, 2020).

2.3.11. Cortesía

La cortesía es una demostración de educación y la acción de dirigirnos hacia los demás respetuosamente. Esto se ve reflejado a través de las buenas costumbres, que demuestran un valor moral y social, lo que significa, estar atentos y cuidadosos al momento de interactuar con las personas (RAE, 2023).

2.3.12. Infraestructura

La infraestructura adecuada debe consistir en espacios seguros, distribuidos de manera funcional, garantizando la seguridad en las actividades que vaya a realizar el infante. El mobiliario de la cuna deberá estar adecuado a las necesidades y características antropométricas del infante, así como estar diseñado y construido de manera que no conlleve al peligro para los niños, no presente bordes filosos, ni astillas, que no sea atóxico y no esté oxidado, se debe mantener los espacios limpios y en mantenimiento (MINEDU, 2006).

2.3.13. Materiales educativos

Los materiales educativos deberán ser adecuados para los infantes de acuerdo a su edad y concerniente a su medio socio cultural, que cuenten con la cantidad conveniente para que los niños realicen su actividad lúdica, estos deben ser variados en diseños, de fácil manipulación, versátiles, que sean prácticos de desinfectar y lavar (MINEDU, 2006).

El Programa Nacional Cuna Más elaboró una guía para el equipamiento de los centros de atención integral el cual ofrece el servicio de cuidado diurno, donde establece que los mobiliarios y los

materiales didácticos deben estar al alcance de las niñas y niños, para su fácil uso y transporte, deben garantizar la seguridad y calidad, sin el uso de pinturas tóxicas para que puedan realizar sus actividades sin inconvenientes (PNCM, 2016).

2.3.14. Personal capacitado

El personal a cargo del cuidado del infante deberá tener conocimiento de atención infantil, gozar de buena salud física y mental, no tener antecedentes penales, que genera así un ambiente favorable para el desarrollo y aprendizaje del infante, de esta forma, asesorar y participar en las acciones de cuidado dentro de la cuna (MINEDU, 2006).

2.3.15. Seguridad

La seguridad consiste en la atención que se le brinda al infante durante el tiempo que permanece en la cuna, en los horarios de juego, alimentación, aseo y otras actividades que se realicen. De otra forma, al detectar algún problema o accidente que afecte al infante, se debe informar inmediatamente al padre o tutor y derivarlos oportunamente a la entidad correspondiente (MINEDU, 2006).

2.3.16. Servicio oportuno

Las Cunas de Gestión Pública ofrecen un servicio de carácter integral, educativo gratuito, garantizando el cuidado y protección de los infantes con el objetivo de ofrecerles las posibilidades de desarrollarse en forma adecuada y oportuna de acuerdo a su etapa de crecimiento, el horario y permanencia del infante en la cuna será flexible en función a la necesidad del usuario sin exceder las 8 horas de permanencia del infante en la cuna (MINEDU, 2006).

2.3.17. Suplementación

La suplementación está compuesta por los micronutrientes, los cuales son vitaminas y minerales. Estos están compuestos por el ácido fólico, hierro, vitamina A, vitamina C y zinc, los que deben ser

consumidos dentro de las comidas principales, ya que son de vital importancia en el crecimiento y desarrollo del infante, que contribuye a evitar la anemia en las niñas y niños en su etapa de crecimiento (MINSA, 2023).

2.3.18. Trato digno

Un trato digno que está estrechamente ligado al respeto de los derechos de toda persona sin discriminación, es la relación que llevamos con los demás poniéndole atención, es decir, cómo nos dirigimos a ellos, cómo le hablamos, cómo lo vemos, cómo interactuamos con ellos y si le prestamos atención cuando nos dirige la palabra, acciones que definen un buen trato (CONFE, 2021).

III. Metodología

3.1. Tipo y nivel de investigación

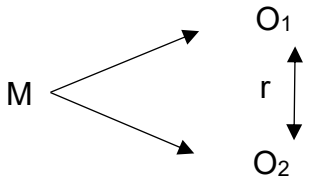
La investigación que se realizó fue con un enfoque cuantitativo de tipo básica y de nivel correlacional.

Iglesias y Cortés (2004) indican que los estudios correlacionales tienen como propósito evaluar la relación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables. En el caso de estudios correlacionales cuantitativos, se mide el grado de relación entre dos o más variables que intervienen en el estudio para luego medir y analizar esas correlaciones, así como evaluar sus resultados.

3.2. Ámbito temporal y espacial

Dado que el objetivo de la investigación fue determinar la relación que existe entre el servicio de cuidado diurno y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio del 2023, se recurrió a realizar un diseño no experimental, de corte trasversal, ya que se recolectaron los datos tal y como se dieron en un determinado periodo, tal como expresa (Iglesias & Cortés, 2004).

Por tanto, la recolección de los datos se realizó en el periodo único, con su variable independiente servicio de cuidado diurno y su variable dependiente satisfacción, donde se establece la siguiente formula:



Donde:

M: Beneficiarios del Programa Nacional Cuna Más

O_1: Servicio de cuidado diurno

O_2: Satisfacción

r: Relación

3.3. Población y muestra

3.3.1 Población

La población de investigación estuvo conformada por 124 familias usuarias que accedieron al servicio de cuidado diurno del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023.

Para Vara-Horna, “La población es el conjunto de individuos o cosas que tienen una o más propiedades en común, se encuentran en un espacio o territorio y varían en el transcurso del tiempo” (2010, p.210).

Las familias usuarias del servicio de cuidado diurno del Programa Nacional Cuna Más en la Provincia de Mariscal Nieto, estuvo conformado por 409 familia constatado en (MIDIS, 2023) y del Distrito de San Antonio, fue de 124, información oficial de registros informativos del Programa Nacional Cuna Más.

Tabla 3

Población de estudio

Programa Nacional Cuna Más	Caminantes y exploradores	Bebes y gateadores	N° de Usuarios
Distrito de San Antonio	87	37	124
Total	87	37	124

***Nota*:** *Datos tomados del Informe N° 000180-2023-MIDIS/PNCM-UTMOQU-ADM

Se tuvo como criterios de inclusión y exclusión los siguientes aspectos:

Criterios de inclusión:

- Familias inscritas que asistieron presencialmente al Programa Nacional Cuna Más en el Distrito de San Antonio
- Madres o padres de familia que dejaron a sus hijos a cargo del servicio de cuidado diurno en el Distrito de San Antonio

Criterios de exclusión

- Familias inscritas que no asistieron presencialmente al Programa Nacional Cuna Más en el Distrito de San Antonio

3.3.2. Muestra

Según Ñaupas (2014), la muestra extraída es una parte de la población o un subconjunto seleccionado por diversos métodos, pero siempre teniendo en cuenta la representatividad del universo.

El parámetro de proporción de las familias usuarias estuvo en relación al tamaño poblacional que se atendieron en los servicios de cuidado diurno del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, donde se seleccionó una muestra probabilística.

De esta forma, la muestra seleccionada para la investigación estuvo compuesta por 90 familias usuarias del Programa Nacional Cuna Más, las que se atendieron en el Distrito de San Antonio.

En este caso, el tamaño de la muestra se halló utilizando la siguiente formula:

$$n = \frac{Z^2 pq * N}{e^2 * (N-1) + Z^2 * pq}$$

$$n = \frac{1.96^2 * 0.7 * 0.3 * 124}{0.05^2 (124-1) + 1.96^2 * 0.7 * 0.3}$$

$$n = 89{,}779$$

$$n = 90$$

Donde:

N = Población (124)

n = muestra

z = nivel de confianza al 95% equivale a 1.96

e = error de la muestra al 5% equivale a 0.05

p = probabilidad de éxito 0.7 caminantes y exploradores

q = probabilidad de fracaso 0.3 bebes y gateadores

3.4. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

3.4.1. Técnica a emplear

La encuesta se fundamenta en un cuestionario o conjunto de preguntas que se preparan con el fin de recolectar información (Bernal, 2010).

En ese sentido, las encuestas fueron dirigidas a las 90 familias beneficiarias del servicio de cuidado diurno del Programa Nacional Cuna Más, quienes formaban parte de la muestra seleccionada.

3.4.2. Instrumento

En esta investigación de utilizó el instrumento del cuestionario, que estuvo compuesto por un conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios y de esa forma lograr el objetivo de la presente investigación (Bernal, 2010). Este instrumento estuvo basado en un conjunto de preguntas cerradas que se emplearon para recaudar datos en base a las dimensiones consideradas en las variables de estudio del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio.

- Cuestionario para la variable servicio de cuidado diurno
- Cuestionario para la variable de satisfacción

Para medir las variables, se realizó un cuestionario por cada variable en la escala de tipo Likert, donde se determinó las valoraciones posibles por cada ítem, en este caso se asumió el valor de: (1) Nunca; (2) Casi nunca; (3) A veces; (4) Casi siempre; (5) Siempre.

3.5. Procedimientos

3.5.1. Validación

El instrumento que se aplicó en el presente trabajo fue un cuestionario anónimo basado en la escala de Likert, para obtener información subjetiva sobre las percepciones del servicio de cuidado diurno y satisfacción de los usuarios del Programa Nacional Cuna Más.

3.5.2. Confiabilidad

A partir de los resultados de las encuestas aplicadas a una prueba piloto de 22 usuarios del servicio de cuidado diurno del Programa Nacional Cuna Más, se creó una base de datos en el software estadístico IBM SPSS 26, y se procedió a determinar la consistencia interna del instrumento que utilice el coeficiente de confiabilidad alfa de Cronbach, y tome en consideración el trabajo investigativo de Arévalo y Padilla (2016), que describe escalas de valoración de los niveles de fiabilidad al utilizar el alfa de Cronbach, donde indica lo siguiente:

- Coeficiente alfa mayor a 0.9 significa excelente
- Coeficiente alfa entre 0,7 y 0,9 significa muy bueno
- Coeficiente alfa entre 0,5 y 0,7 significa bueno
- Coeficiente alfa entre 0,3 y 0,5 significa regular
- Coeficiente alfa menor a 0,3 significa deficiente

Por lo tanto, el valor obtenido para ambas variables indica que el instrumento tiene un nivel de fiabilidad muy bueno.

Tabla 4

Prueba de confiablidad

Variable	N° de ítems	Alfa de Cronbach	Confiabilidad
Servicio de cuidado diurno	15	0,717	Muy bueno
Satisfacción	15	0,714	Muy bueno

***Nota*:** *Estadísticas de fiabilidad IBM SPSS 26

3.5.3. Técnicas para la presentación de resultados

La técnica que se empleó fue la encuesta, la cual fue aplicada a la muestra seleccionada de 90 familias beneficiarias del servicio de cuidado diurno del Programa Nacional Cuna Más, con su instrumento cuestionario, conformado por un total de 30 preguntas cerradas con el fin de recolectar información necesaria para abordar la investigación, el cual fue tabulado en tablas de Excel y luego procesados en tablas de frecuencias y finalmente se realizó el análisis en el programa IBM SPSS 26, con el objetivo de obtener resultados verídicos y confiables.

IV. Resultados y discusión

4.1. Presentación de resultados

Después de haber aplicado el instrumento para la recolección de los datos, se procede a analizar los resultados obtenidos de la encuesta realizada sobre el servicio de cuidado diurno y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, la cual se aplicó a la muestra seleccionada conformada por 90 padres y madres usuarias del programa. La variable de servicio de cuidado diurno estuvo compuesta con un total 15 ítems con las siguientes dimensiones: protección infantil, salud infantil, nutrición infantil y aprendizaje infantil, asimismo, para la variable satisfacción se tuvo un total de 15 ítems con las siguientes dimensiones: elementos tangibles, fiabilidad, capacidad de respuesta, seguridad y empatía, su escala de medición fue ordinal en una escala de Likert, por tal motivo los valores asignados fueron: (1) Nunca; (2) Casi nunca; (3) A veces; (4) Casi siempre; (5) Siempre.

Por consiguiente, se presentan los resultados debidamente ordenados en tablas y gráficos, para el cumplimiento de los objetivos y la comprobación de la hipótesis de la presente investigación.

4.2. Resultados correspondientes a objetivos

4.2.1. Determinar la relación que existe entre el servicio de cuidado diurno y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023.

Tabla 5

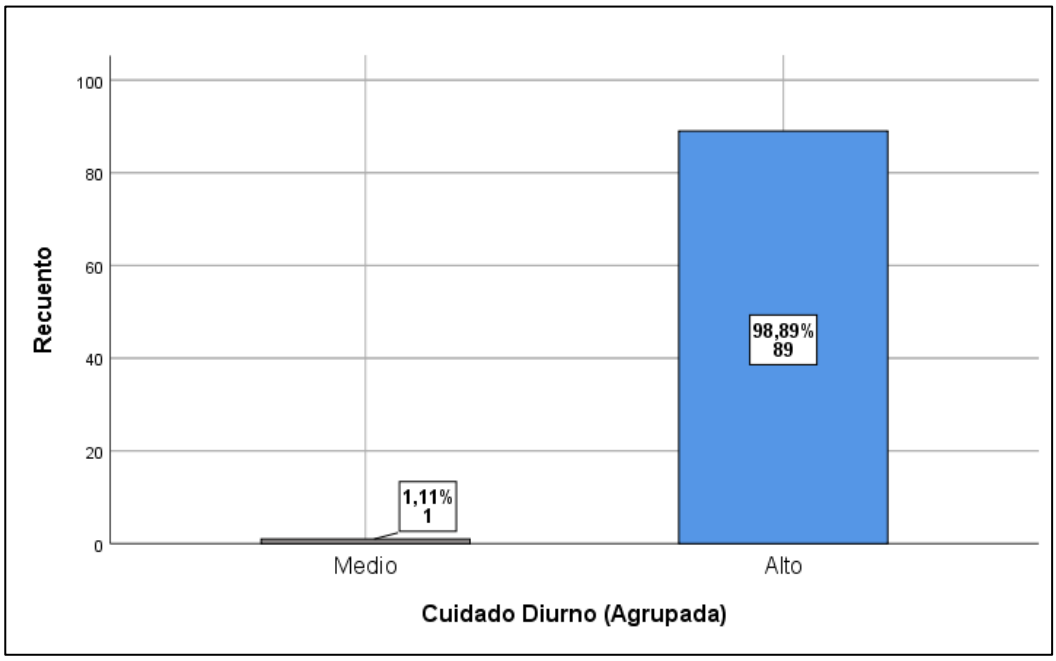
Servicio de cuidado diurno y satisfacción

			Satisfacción	
			Alto	Total
Variable 1: Servicio de cuidado diurno	Medio	Recuento	1	1
		%total	1,1%	1,1%
	Alto	Recuento	89	89
		%total	98,9%	98.9%
Total		Recuento	100%	100%

Nota: *Procesamiento de datos en el SPSS V.26.

Figura 1

Servicio de cuidado diurno y satisfacción



***Fuente**:* Tabla 5

Interpretación:

En la tabla 5 y la figura 1, se muestra que el 1,1% de los usuarios del programa, manifiestan que el nivel del servicio de cuidado diurno es medio y el 98,9% refiere que el nivel de servicio de cuidado diurno es alto.

En el mismo sentido, se muestra que el 1,1% de los usuarios considera que el nivel de satisfacción es medio y el 98,9% indica que el nivel de la satisfacción es alto.

En función al objetivo general, la relación del servicio de cuidado diurno y la satisfacción, se demuestra que el 1,1% de los usuarios considera un nivel medio y a la vez el 98,9% lo considera en un nivel alto.

Por tal motivo, los beneficiarios consideran que el Programa Nacional Cuna Más brinda un favorable servicio en sus diferentes dimensiones de protección infantil, salud infantil, nutrición infantil y aprendizaje infantil, contrarrestando así los problemas de desarrollo infantil.

4.2.2. Determinar la relación que existe entre la protección infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023.

Tabla 6

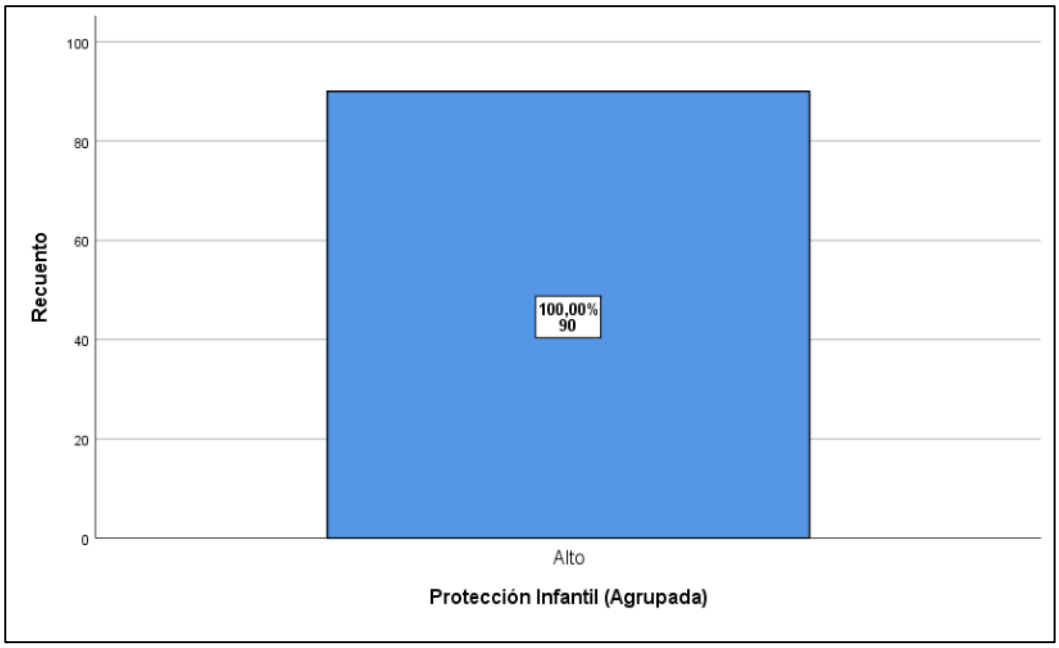
Protección infantil y satisfacción

			Satisfacción	
			Alto	Total
Variable 1: Protección infantil	Alto	Recuento	90	90
		% del total	100%	100%
Total		Recuento	100%	100%

Nota: *Procesamiento de datos en el SPSS V.26.

Figura 2

Protección infantil y satisfacción



Fuente*:* Tabla 6

Interpretación:

En la tabla 6 y la figura 2, se muestra que el 100% de los encuestados indican que la protección infantil es alta.

También, el 100% de los encuestados mencionan que están satisfechos con la protección infantil que le brinda el servicio cuidado diurno del Programa Nacional Cuna Más.

En función al objetivo específico N°1, la relación de la protección infantil y la satisfacción muestran que el 100% de los encuestados indican que se encuentra en un nivel alto.

De esta manera, la protección infantil tiene relación con la satisfacción del usuario, ya que los beneficiarios del Programa Nacional Cuna Más indican que al momento de dejar a sus niñas y niños bajo el servicio de cuidado diurno las madres cuidadoras los reciben de manera muy amable, el trato que les brindan es muy afectuoso y respetuoso, que los haga sentir queridos y aceptados, donde en su mayoría de las niñas y niños reflejan felicidad al momento de llegar al lugar donde se ofrece el servicio de cuidado diurno.

4.2.3. Determinar la relación que existe entre la salud infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023.

Tabla 7

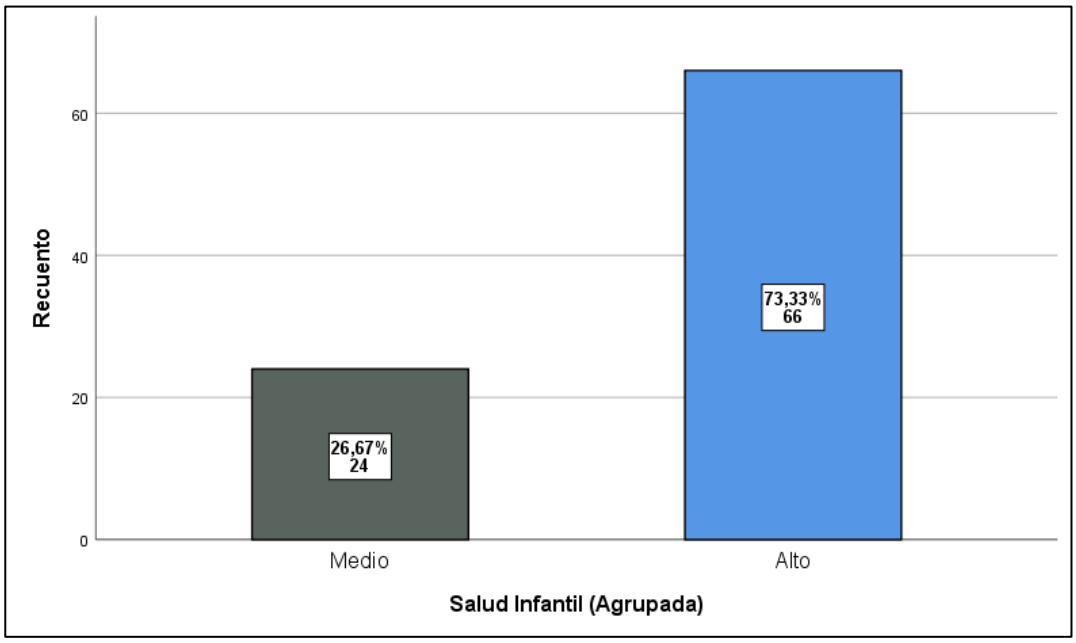
Salud infantil y satisfacción

			Satisfacción	
			Alto	Total
Variable 2: Salud infantil	Medio	Recuento	24	24
		% del total	26,7%	26,7%
	Alto	Recuento	66	66
		% del total	73,3%	73,3%
Total		Recuento	100%	100%

Nota: *Procesamiento de datos en el SPSS V.26.

Figura 3

Salud infantil y satisfacción



***Fuente**:* Tabla 7

Interpretación:

En la tabla 7 y la figura 3, se muestra que el 26,7% de los usuarios del programa, manifiestan que la salud infantil está en un nivel medio y el 73,3% indica que el nivel de salud infantil es alto.

En el mismo sentido, se muestra que el 26,7% de los usuarios considera que el nivel de satisfacción es medio y el 73,3% indica que el nivel de satisfacción es alto.

En función al objetivo específico N°2, la relación de la salud infantil y la satisfacción tal como se muestra en la Tabla N°7 el 26,7% de los usuarios lo considera un nivel medio y el 73,3% lo considera en un nivel alto.

Por tal motivo, la salud infantil tiene relación media con la satisfacción del usuario, ya que 24 encuestados indicaron que en ocasiones se requiere del personal de salud y no se tiene a quien acudir. Además de ello, el botiquín de emergencias carece de algunos implementos para poder asistir la práctica de los primeros auxilios, mientras que el 66 de los encuestados indican que, si existe una atención y supervisión en la salud de las niñas y niños indicando que se les pide los controles de tamizaje anémico, control de vacunación, y

el control de crecimiento y peso que son requisitos al momento de inscribirse para ser parte del servicio de cuidado diurno del Programa Nacional Cuna Más.

4.2.4. Determinar la relación que existe entre la nutrición infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023.

Tabla 8

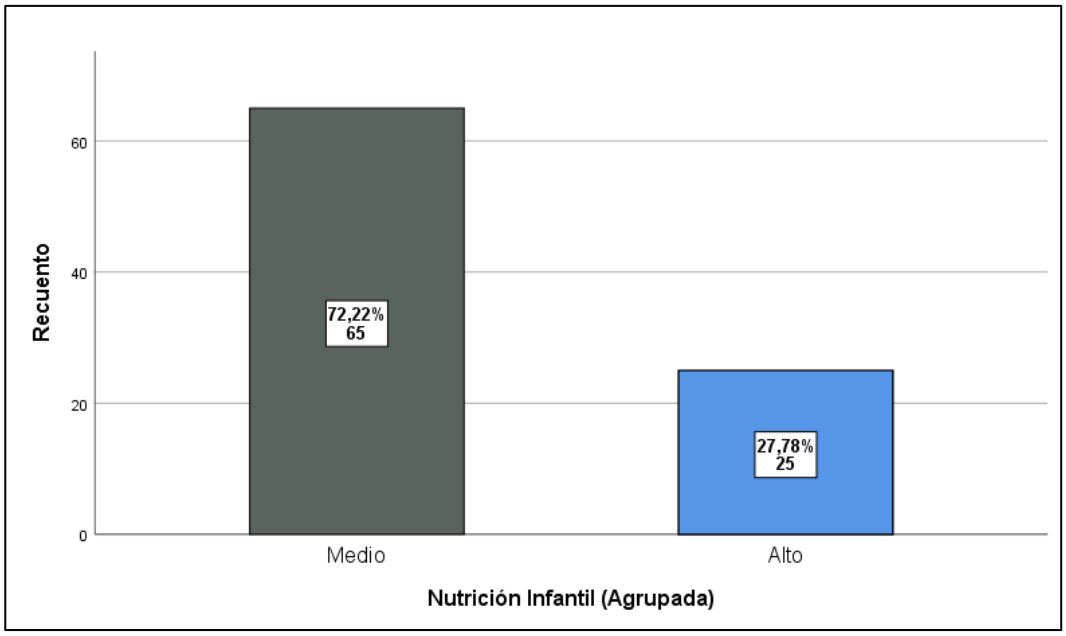
Nutrición infantil y satisfacción

			Satisfacción	
			Alto	Total
Variable 3: Nutrición infantil	Medio	Recuento	65	65
		% del total	72,2%	72,2%
	Alto	Recuento	25	25
		% del total	27,8%	27,8%
Total		Recuento	100%	100%

Nota: *Procesamiento de datos en el SPSS V.26.

Figura 4

Nutrición infantil y satisfacción



Fuente*:* Tabla 8

Interpretación:

En la tabla 8 y la figura 4, se muestra que el 72,2% de los usuarios indican que la nutrición infantil está en un nivel medio y el 27.8% indican que está en un nivel alto.

De igual manera, el 72,2% de los usuarios indican que están medianamente satisfechos con la nutrición infantil y el 27,8% de los usuarios indican que están altamente satisfechos.

En función al objetivo específico N°3, la relación de la nutrición infantil y la satisfacción muestran que el 72,2% de los encuestados indican que se encuentra en un nivel medio y el 27,8% indican que es altamente satisfechos.

De esta forma, se indica que la nutrición tiene relación media con la satisfacción del usuario, puesto que, los beneficiarios del Programa Nacional Cuna Más indican que la alimentación que les brindan no tiene los suficientes suplementos, que indica que las madres o padres deben llevar los suplementos tales como ácido fólico, hierro, así como vitaminas para que se les pueda brindar a las niñas y niños complementando a su óptimo desarrollo y crecimiento.

4.2.5. Determinar la relación que existe entre el aprendizaje infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023.

Tabla 9

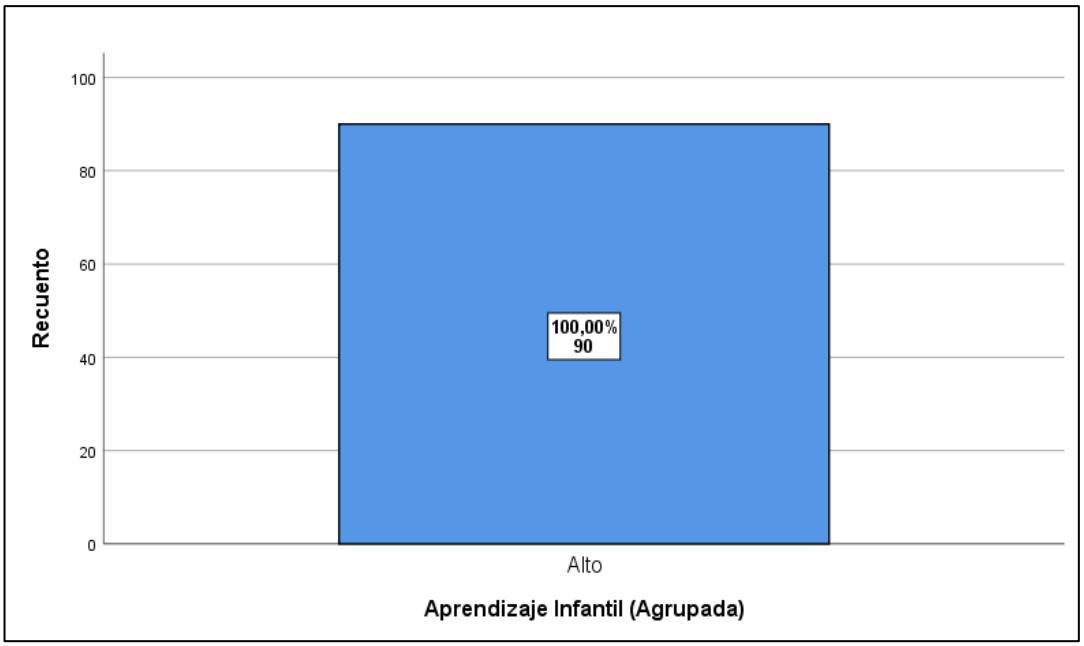
Aprendizaje infantil y satisfacción

			Satisfacción	
			Alto	Total
Variable 4: Aprendizaje infantil	Alto	Recuento	90	90
		% del total	100%	100%
Total		Recuento	100%	100%

Nota: *Procesamiento de datos en el SPSS V.26.

Figura 5

Aprendizaje infantil y satisfacción



***Fuente**:* Tabla 9

Interpretación:

En la tabla 9 y la figura 5, se muestra que el 100% de los encuestados indican que el aprendizaje infantil es alto.

Por consiguiente, el 100% de los encuestados mencionan que están satisfechos con el aprendizaje que los infantes han obtenido a lo largo de su estadía dentro del Programa Nacional Cuna Más.

En función al objetivo específico N°4, la relación del aprendizaje infantil y la satisfacción muestran que el 100% de los encuestados muestran qué se encuentra en un nivel alto.

Por ello, el aprendizaje a coincidido en un nivel alto con la satisfacción del usuario en un 100%. Así, los beneficiarios del Programa Nacional Cuna Más indicaron que el aprendizaje infantil es importante en la realización y desempeño de sus menores hijos, ya que tratan de imitar acciones que ven en su entorno, una habilidad que ayuda a los infantes a realizar actividades que lo ayudan a desarrollarse.

4.3. Comprobación de hipótesis

4.3.1. Prueba de normalidad

H1: Las variables de servicio de cuidado diurno y satisfacción, no tienen una distribución normal en sus datos.

H0: Las variables de servicio de cuidado diurno y satisfacción, tienen una distribución normal en sus datos.

Tabla 10

Prueba de normalidad

VARIABLES	Kolmogorov-Smirnov[a]			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Variable 1: Servicio de cuidado diurno	0,131	90	,001	0,949	90	0,001
Variable 2: Satisfacción	0,143	90	,000	0,953	90	0,002

Nota: *Procesamiento de datos en el SPSS V.26.

Toma de decisión

Según los resultados mostrados en la tabla 10, se utilizó la prueba de normalidad según los resultados de Kolmogorov-Smirnov por tener un número de datos superior a 50 elementos, por lo tanto, para la variable de servicio de cuidado diurno tiene un valor de Sig. = 0,001 y para la variable se satisfacción con un valor de Sig. = 0,000 lo cual indica que, al ser los resultados menores a 0,05, se acepta la hipótesis alterna, los datos no siguen una distribución normal. Por lo tanto, se debe usar una correlación no paramétrica para realizar el estadístico “Rho de Spearman” entre las diferentes relaciones posteriores.

Por lo tanto, para realizar el análisis de los resultados, primero se identificó lo niveles de relación de Rho de Spearman.

Tabla 11

Parámetros del nivel de relación de Rho de Spearman

Parámetros	Nivel estadístico
[-1,00]	Grado de relación negativa perfecta
[De -0,90 hasta -0,99]	Grado de relación negativa muy fuerte
[De -0,74 hasta -0,89]	Grado de relación negativa considerable
[De -0,50 hasta -0,74]	Grado de relación negativa media
[De -0,25 hasta -0,49]	Grado de relación negativa débil
[De -0,10 hasta -0,24]	Grado de relación negativa muy débil
0,00	No existe relación alguna entre las variables
[De 0,10 hasta 0.24]	Grado de relación positiva muy débil
[De 0,25 hasta 0,49]	Grado de relación positiva débil
[De 0,50 hasta 0,74]	Grado de relación positiva media
[De 0,75 hasta 0,89]	Grado de relación positiva considerable
[De 0,90 hasta 0,99]	Grado de relación positiva muy fuerte
[1,00]	Grado de relación positiva perfecta

Nota: Bernal (2010).

4.3.2. Hipótesis general

H1: E servicio de cuidado diurno se relaciona con la satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, 2023.

H0: El servicio de cuidado diurno no se relaciona con la satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, 2023.

Tabla 12

Correlación entre servicio de cuidado diurno y satisfacción

			Servicio de cuidado diurno	Satisfacción
Rho de Spearman	Servicio de cuidado diurno	Coeficiente de correlación	1,000	0,324
		Sig. (bilateral)		0,002
		N	90	90
	Satisfacción	Coeficiente de correlación	0,324	1,000
		Sig. (bilateral)	0,002	
		N	90	90

Nota: Procesamiento de datos en el SPSS V.26.

Toma de decisión

Tal como se muestra en los resultados de la tabla 12, valor de Sig. = 0,002 siendo menor a 0,05, por lo que rechaza la hipótesis nula, aceptando la hipótesis alterna “existe relación entre el servicio de cuidado diurno y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023” con un coeficiente de correlación de 0,324 que indica un nivel con grado de relación positiva débil

Los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, indican que el servicio de cuido diurno es beneficioso para las madres y padres, ya que pueden dejar a sus niñas y niños en un lugar seguro, donde les ofrecen la protección para salvaguardar su seguridad, con el control respectivo de sus vacunas y la salud de cada infante. Asimismo, sobre la alimentación que se les brinda de acuerdo la edad de la niña o niño, sin embargo, la enseñanza es un poco débil, ya que las madres cuidadoras no se abastecen para poder ofrecerles las enseñanzas que se necesitan para las niñas y niños .

4.3.3. Hipótesis especificas

4.3.3.1. Hipótesis especifica 1

H1: Existe relación entre la protección infantil y satisfacción de los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023

H0: No Existe relación entre la protección infantil y satisfacción de los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023

Tabla 13

Correlación entre protección infantil y satisfacción

			Dimensión 1: Protección Infantil	Variable 2: Satisfacción
Rho de Spearman	Dimensión 1: Protección Infantil	Coeficiente de correlación	1,000	0,265
		Sig. (bilateral)	.	0,012
		N	90	90
	Variable 2: Satisfacción	Coeficiente de correlación	0,265	1,000
		Sig. (bilateral)	0,012	.
		N	90	90

Nota: Procesamiento de datos en el SPSS V.26.

Toma de decisión

Debido a los resultados mostrados en la tabla N° 13, se indica que el valor de Sig. = 0,012 es menor a 0,05, lo que rechaza la hipótesis nula, aceptando la hipótesis alterna “existe relación entre la protección infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023” con un coeficiente de correlación de 0,265 que indica un nivel con grado de relación positiva débil.

Los encuestados indicaron que el Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, ofrecen un favorable servicio de cuidado diurno, brindando la protección que sus hijos necesitan, con el trato adecuado de manera respetuosa y con amabilidad. Además de ello, indicaron que actúan

con rapidez ante algún problema, informándolos vía telefónica o por medio del WhatsApp cualquier situación que sea de urgencia.

4.3.3.2. Hipótesis especifica 2

H1: Existe relación entre la salud infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023

H0: No Existe relación entre la salud infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023

Tabla 14

Correlación entre salud infantil y satisfacción

			Dimensión 2: Salud Infantil	Variable 2: Satisfacción
Rho de Spearman	Dimensión 2: Salud Infantil	Coeficiente de correlación	1,000	0,184
		Sig. (bilateral)	.	0,083
		N	90	90
	Variable 2: Satisfacción	Coeficiente de correlación	0,184	1,000
		Sig. (bilateral)	0,083	.
		N	90	90

Nota: Procesamiento de datos en el SPSS V.26.

Toma de decisión

De acuerdo a los datos procesados, los resultados mostrados en la tabla 14, se muestra el valor de Sig. = 0,083 es mayor a 0,05, lo que rechaza la hipótesis alterna, que acepta la hipótesis nula “no existe relación entre la salud infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023” con un coeficiente de correlación de 0,184, que indica un nivel con grado de relación negativa muy débil.

Los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio indicaron que la articulación que existe con los centros de salud es muy baja, puesto que, no hay un personal estable que se encargue

supervisar la salud de los infantes, como el tamizaje de anemia, control de crecimiento y las estimulaciones necesarias que requiere un infante.

4.3.3.3. Hipótesis especifica 3

H1: Existe relación entre la nutrición infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023

H0: No Existe relación entre la nutrición infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023

Tabla 15

Correlación entre nutrición infantil y satisfacción

			Dimensión 3: Nutrición Infantil	Variable 2: Satisfacción
Rho de Spearman	Dimensión 3: Nutrición Infantil	Coeficiente de correlación	1,000	0,356
		Sig. (bilateral)	.	0,001
		N	90	90
	Variable 2: Satisfacción	Coeficiente de correlación	0,356	1,000
		Sig. (bilateral)	0,001	.
		N	90	90

Nota: Procesamiento de datos en el SPSS V.26.

Toma de decisión

De los resultados procesados, los resultados mostrados en la tabla N°15, muestran el valor de Sig. = 0,001 menor a 0,05, lo que rechaza la hipótesis nula, aceptando la hipótesis alterna “Existe relación entre la nutrición infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023” con un coeficiente de correlación de 0,356 que indica un nivel con grado de relación positiva débil.

Los encuestados del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, respondieron que la alimentación es primordial para el desarrollo de sus hijos. Por ello, manifestaron que se les brindaba informacion sobre los alimentos y los horarios en los que estos se debían consumir; sin embargo,

indicaron que se podría mejorar adicionando más suplementos y vitaminas que contribuyan al desarrollo de las niñas y niños y así combatir la anemia.

4.3.3.4. Hipótesis especifica 4

H1: Existe relación entre el aprendizaje infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023.

H0: No Existe relación entre el aprendizaje infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023.

Tabla 16

Correlación entre aprendizaje infantil y satisfacción

			Dimensión 4: Aprendizaje Infantil	Variable 2: Satisfacción
Rho de Spearman	Dimensión 4: Aprendizaje Infantil	Coeficiente de correlación	1,000	,048
		Sig. (bilateral)	.	,652
		N	90	90
	Variable 2: Satisfacción	Coeficiente de correlación	,048	1,000
		Sig. (bilateral)	,652	.
		N	90	90

Nota: Procesamiento de datos en el SPSS V.26.

Toma de decisión

En los resultados, encontrados tal como se muestra en la tabla 16 el valor de Sig. = 0,652 mayor a 0,05 por lo que se acepta la hipótesis nula “No existe relación entre el aprendizaje infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023” con un coeficiente de correlación de 0,048 que indica un nivel con grado de relación negativa media.

Las madres y padres encuestados indicaron que sus niñas y niños aprendieron poco esto, debido a que no hay personal capacitado para la enseñanza de las niñas o niños, por lo que, sugirieron que se podría

contratar más madres cuidadoras o personal encargado de brindarles la enseñanza que los infantes requieren, puesto que es una etapa de descubrimiento y constate exploración.

4.4. Discusión

Conforme a los resultados obtenidos en la presente investigación contrastamos los hallazgos obtenidos en comparación con otros autores, quienes realizaron su investigación similar a la presente, la que tuvo como objetivo general determinar la relación que existe entre el servicio de cuidado diurno y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023, en efecto al contraste de la hipótesis general, el servicio de cuidado diurno y satisfacción los datos indicaron el valor de Spearman (rho:0,394) y un p-valor (p:0,001<p:0,05). Ello significa que el servicio de cuidado diurno presenta una relación positiva débil con la satisfacción de los usuarios del programa.

Un resultado similar es el de Ríos (2021), quien evidenció que existe una relación significativa entre el Programa Nacional Cuna Más y el desarrollo infantil con el Rho de Spearman = 0,751 determinando que el servicio de cuidado diurno, influye en el desarrollo de las niñas y niños, en efecto, sobre la salud de las niñas y niños quienes contaban con sus controles respectivos, tales como control de tamizaje anémico, control de crecimiento y el control de vacunas, todos estos controles que se necesitan para prevenir y combatir las enfermedades en los infantes, sobre todo, de aquellos quienes son beneficiarios directos del servicio de cuidado diurno, el cual se asemeja a nuestra investigación respecto a la exigencia de los controles que se solicitan y requieren para el óptimo desarrollo de los infantes; sin embargo, los encuestados indicaron que en ocasiones se requiere del personal de la salud y no se tiene a quien acudir. Además de ello, indicaron que el botiquín de emergencias carece de algunos implementos para poder asistir la práctica de los primeros auxilios, lo que dificulta una rápida atención.

La salud de los infantes no solo debe enfocarse en el estado físico, si no en la salud mental y social, puesto que las actitudes negativas, el estrés

y sus emociones, pueden conllevar a tener problemas emocionales. Por ello, es importante brindarles un espacio seguro y confiable para que desarrollen una autoestima sana con capacidad para resolver conflictos de manera efectiva y controlar sus emociones, que desarrolla relaciones saludables con los demás y en la sociedad en general.

Por otro lado, Hinojosa (2018) encontró resultados favorables respecto al desarrollo infantil, en sus dimensiones de crecimiento y peso adecuado de acuerdo a la talla y la edad en un 93%, ya que, para mantener un estado nutricional dentro de los parámetros normales es necesario brindarles los nutrientes y suplementos en cantidades recomendadas de acuerdo a la edad del infante y satisfacer sus necesidades biológicas, lo que significa que la alimentación brindada por el Programa Nacional Cuna Más mediante el servicio de cuidado diurno fue oportuno y adecuado, ya que las madres y padres encuestados comentaron que la alimentación ofrecida contribuyó eficientemente en el desarrollo de las niñas y niños quienes se quedaban a cargo del Programa. Sin embargo, en la presente investigación, los usuarios encuestados mencionaron que la alimentación que les brindan no tiene los suficientes suplementos, que indican que las madres o padres deben llevar los suplementos tales como ácido fólico, hierro y vitaminas para que se les pueda brindar a las niñas y niños complementando a su óptimo desarrollo y crecimiento.

La nutrición de los infantes debe estar en constante monitoreo, ya que un factor muy común que afecta el desarrollo y crecimiento de los infantes es la anemia. Por ello, se debe brindar el suplemento de hierro a las niñas y niños que lo necesiten, que se aseguren que funcione la distribución del producto hasta el consumo del infante y la verificación de los resultados, para contrarrestar el índice de anemia, el cual dificulta su crecimiento y desarrollo.

Asimismo, Bustios y Espinosa (2021), con el objetivo de determinar el impacto social de Programa Nacional Cuna Más, con una confiabilidad de Alfa de Cronbach 0,931, determinó que los resultados tenían un impacto social muy alto, puesto que los servicios ofrecidos por el Programa fueron beneficiosos para las madres, así como padres que dejaban a sus niñas y

niños bajo el cuidado de las madres cuidadoras quienes son las encargadas de cuidar a los infantes, por lo que esta investigación guarda relación, ya que muchas madres y padres indicaron que fue una gran oportunidad para poder dejar a sus hijos en un lugar seguro con el cuidado, la atención y protección que las niñas y niños necesitan. De esta manera, se encuentran en una etapa vulnerable e indefensos, por tal sentido, los usuarios del programan confían al dejar a sus hijos con las madres cuidadoras quienes los reciben de manera muy amable, el trato que les brindan es muy afectuoso y respetuoso, que los hace sentir queridos y aceptados dentro del servicio de cuidado diurno el cual se ofrece de lunes a viernes en el horario de atención que inicia desde las 8:00 de la mañana hasta las 4:00 de la tarde, en muchos casos se extiende un poco más, ya que los padres suelen tardar un poco más a la hora de recogerlos, puesto que la jornada laboral de los padres de familia les impide salir antes de la hora.

Si bien las madres cuidadoras que estuvieron a cargo del cuidado y protección de los infantes del Distrito de San Antonio, realizaron un buen trabajo, quienes mencionaron que es necesario requerir más personal que pueda colaborar con las tareas que implican realizar el cuidado de las niñas y niños en su diferentes actividades, tanto lúdicas como de aprendizaje, de esta forma, contribuir con el desarrollo del infante, puesto que los usuarios manifestaron que las madres cuidadoras no se abastecían para poder cuidar a todas las niñas y niños.

Es así como Cuenca (2019) indica que la gestión del servicio y satisfacción de las familias usuarias depende de la calidad del servicio brindado por el Programa Nacional Cuna Más, el cual fue percibido como eficiente, puesto que se ha identificado la necesidad y el perfil del beneficiario, por lo que guarda relación con esta investigación, ya que se evidenció que se cumple con la necesidad del usuario para el cuidado de sus menores hijos bajo la protección de las madres cuidadoras encargadas de atender y guiar a las niñas y niños. Asimismo, el lugar donde se ofrece dicho servicio se encuentra siempre limpio y en óptimas condiciones, con los juguetes y materiales educativos que favorecen la actividad lúdica del

infante; sin embargo, las madres mencionaron que esto podría mejorar creando espacios mucho más amplios y con la ventilación correspondiente, ya que la infraestructura donde se encuentran son casas con techos de calamina o en algunos casos módulos de madera por lo que es caluroso. Por ello, se deben realizar construcciones con las especificaciones reglamentarias correspondientes.

El servicio de cuidado diurno que brinda el Programa Nacional Cuna Más cubre la necesidad de muchas madres y padres; sin embargo, se debe mejorar aspectos de la atención en función a la necesidad del usuario, ya que algunas madres mencionaron que al no encontrar un cupo para ser parte del servicio. Las enviaban a otro centro un poco más alejado, lo que creaba dificultad a la hora de llevar a sus hijos, por lo que se podría realizar la creación de más centros donde pueda ofrecerse este servicio, ya que tiene demanda, además de ello, contribuirá a mejor el desarrollo de los infantes.

La calidad del servicio, también, implica la capacidad de respuesta con la que se atiende al usuario en el menor tiempo para dar solución a su inquietud o necesidad, por lo que algunas madres mencionaron que, si bien la respuesta es inmediata, muchas veces es limitada, puesto que hay un límite de cupos y son re direccionadas a otros centros poblados o distritos, donde puedan ser parte del servicio para lo cual deberán adjuntar copia de DNI de la madre o del padre y del niño que será beneficiario directo del servicio de cuidado diurno. Además de ello, deberá adjuntar el seguro SIS o ESSALUD, la tarjeta de Control Crecimiento y Desarrollo (CRED) de la niña o niño, recibo de luz o agua, el número telefónico de los padres o algún familiar cercano para realizar las comunicaciones correspondientes en caso suceda alguna emergencia.

De acuerdo con Castillo (2023), las políticas públicas dirigidas a los infantes cumplen una labor importante beneficiando a contribuir al desarrollo infantil en su etapa de crecimiento y desarrollo físico-motor, para lo que se debe asignar mayor presupuesto, para la construcción e implementación de nuevas infraestructuras donde se pueda brindar el servicio de cuidado diurno

según las prioridades y necesidades que se requieran de tal forma que se pueda disminuir la pobreza y prevenir riesgos en la primera infancia.

Sin embargo, se debería regular el acceso o ingreso de las niñas y niños para ser parte del Programa solicitando como requisito el empadronamiento en el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), ya que posiblemente muchos de los beneficiarios no estén en situación de pobreza o pobreza extrema y se restringe el acceso al servicio de cuidado diurno a personas que realmente requieren de la asistencia pública que ofrece el Estado, en vista que, en muchos otros programas sociales, se han observado que existen personas con condiciones económicas que reciben ayuda o bonos económicos. Por tal motivo, se debería monitorear y supervisar si el programa brinda este servicio a las personas que realmente lo requieren, o de lo contrario, las personas que no estén empadronadas en el SISFOH y que cuenten con las posibilidades económicas, deberían realizar el pago del servicio de cuidado diurno y, de esta forma, contribuir con el pago salarial de las madres cuidadoras quienes se encargan de cuidar a los infantes, puesto que el cuidado de las niñas y niños es sumamente complejo, ya que requiere de bastante atención.

V. Conclusiones

Primera: se indica que existe relación entre el servicio de cuidado diurno y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023; con un coeficiente de correlación de 0,324 con un grado de relación positiva débil. Entonces, se puede decir que el servicio cumplió con las expectativas y necesidades de los usuarios de este servicio, ya que pudieron dejar a sus menores hijos en un lugar seguro mientras ellos laboran; sin embargo, mencionaron que debe mejorar en la dimensione de salud, puesto que es importante realizar un constante monitoreo en los controles de tamizaje anémico. Asimismo, en los controles de crecimiento y desarrollo del infante para que pueda logar un óptimo desarrollo, debe mejorar en la dimensión de aprendizaje, que implementa más personal capacitado para poder atender y dar respuesta a la educación que los infantes requieren a temprana edad; de esta manera, puedan estar preparados para iniciar su desarrollo integral.

Segunda: la protección que se les ofrece a las niñas y niños fue la adecuada, según los resultados el valor de Sig. = 0,012 es menor a 0,05, lo que indica que existe relación entre la protección infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023, con coeficiente de correlación de 0,265 con un grado de relación positiva débil. Esto se produce debido a que, cada vez que dejan a sus niñas y niños a cargo del personal encargado de cuidarlos, a quienes se les denomina “madres cuidadoras”, ellas los esperan de manera muy amable, con el respeto y trato que las niñas y niños merecen, además de ello, les indicaban que ante cualquier situación se le comunicaría al teléfono celular de la madre, padre o tutor encargado.

Tercera: en cuanto a la salud de las niñas y niños las familias usuarios del servicio de cuidado diurno no se encontraron satisfechas, ya que el resultado obtenido da el valor de Sig. = 0,184 mayor a 0,05, que indican que no existe relación entre la salud infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, con un coeficiente de correlación de 0,083, ya que muchas madres y padres señalaron que no hay un personal de salud permanente que se encargue del control de las vacunas, control de

crecimiento y peso; también, el control de tamizaje de anemia por cada niño o niña para prevenir posibles afecciones o enfermedades.

Cuarta: la nutrición que se les brindó a las niñas y niños dio un valor de Sig. = 0,001 menor a 0,05, lo que indica que, si existe relación entre la nutrición infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, con un coeficiente de correlación de 0,356 con un grado de relación positiva débil. Es así como la alimentación que se les brindó fue la adecuada. Asimismo, es de conocimiento de los padres y madres, además de ello, son en los horarios establecidos; sin embargo, los padres tuvieron que llevar los micronutrientes y suplementos que sus hijos necesitaban, de esta forma, contribuir con el óptimo desarrollo del infante.

Quinta: el aprendizaje de las niñas y niños que fueron parte del servicio de cuidado diurno dio un valor de Sig. = 0,652 mayor a 0,05 lo que indica que, no existe relación entre el aprendizaje infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, con un coeficiente de correlación de 0,048, que muestra que no existe correlación, ya que el personal encargado de cuidar a las niñas y niños, a las que se les denomina “madres cuidadoras”. No se abastecían y alguna de ellas carecía de conocimientos sobre enseñanza, por lo tanto, el aprendizaje de los niños fue menor.

VI. Recomendaciones

Primera: se recomienda al personal encargado del Programa Nacional Cuna Más, implementar más centros de atención donde se pueda ofrecer el servicio de cuidado diurno, puesto que existe demanda del usuario, de tal forma que más madres o padres puedan beneficiarse con los servicios que ofrece el programa contribuyendo así a un mejor cuidado y atención a los infantes que se van desarrollando, ya que los primeros años de vida son vitales para lograr niñas, así como niños seguros y saludables.

Segunda: la protección de las niñas y niños debe ser constante es por ello que se recomienda al Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, construir espacios más amplios y con las normas y procedimientos que indica el Catálogo de especificaciones técnicas para el equipamiento de locales y servicios alimentarios del SCD del PNCM. De esta manera, busca brindar un servicio adecuado para la protección de los infantes, así como implementar algún sistema que de aviso de forma anticipada en caso ocurriera un sismo, ya que al tratarse de niños pequeños se debe tener más cuidado, además de ello, contar con los espacios de zonas seguras y prepararlos para situaciones de riesgo.

Tercera: la salud en las niñas y niños debe estar en permanente supervisión, por ello, se recomienda contar con personal de la salud que pueda asistirlos de manera inmediata en caso pueda surgir algún accidente o problema con la salud del infante, implementar con más medicamentos y utensilios que ayuden a tratar malestares comunes o practicar los primeros auxilios en caso ocurran emergencias con las niñas y niños o las madres cuidadoras, quienes permanecen e interactúan con los infantes.

Cuarta: se recomienda brindar alimentos ricos en vitaminas y minerales los cuales puedan contribuir en el desarrollo de las niñas y niños, asimismo, brindarles suplementos, ya que se encuentran en una etapa de acelerado crecimiento y desarrollo; además de ello, les ayudará para mejorar su sistema inmunológico.

Quinta: se recomienda contratar personal que pueda contribuir con el aprendizaje de las niñas y niños, con conocimientos en cuidado y enseñanza infantil, bilingües, que pueda enseñar idiomas de manera lúdica para que puedan tener mayor discernimiento, ya que, en los primeros años de vida, están en constante exploración y los entornos estimulantes impulsan el desarrollo del lenguaje y la alfabetización, que son la clave para la preparación escolar y mejoran el aprendizaje en todas las áreas del conocimiento.

VII. Referencias bibliográficas

Arévalo, D., & Padilla, C. (2016). Medición de la Confiabilidad del Aprendizaje del Programa RStudio Mediante Alfa de Cronbach. *Revista Politécnica*, 8.

Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación.* Colombia: Worldcolor. Obtenido de https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf

Bustios Tirabanti, T. V., & Espinosa Rivera D. (2021). *Impacto social del Programa Nacional Cuna Más en familias beneficiarias, Comité de Gestión San Pedro - Puerto Supe, 2021.* Huacho. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/5806/BUSTIOS%20y%20ESPINOZA_compressed.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Castillo Pérez, C. (2023). *Continuidades y discontinuidades de los programas de cuidado infantil durante la transición de la alcaldía de Mauricio Rodas a la de Jorge Yunda.* Quito, Ecuador. Obtenido de http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/30316/1/UCE-FCSH-CCP-CASTILLO%20PEREZ%20CAROLINA%20ESTEFANIA.pdf

Condori Bellido S. E. (2019). *Modelo de minería de datos para la predicción de casos de anemia en gestantes de la Provincia de Ilo.* Moquegua. Obtenido de https://repositorio.unam.edu.pe/bitstream/handle/UNAM/101/T095_46925817_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

CONEVAL. (2021). *Guía para la medición de satisfacción de usuarios de los instrumentos de evaluación del CONEVAL.* Ciudad de Mexico. Obtenido de https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Documents/Guia_Medicion_Satisfaccion.pdf

CONFE. (2021). *Manual sobre trato digno*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://confe.org/wp-content/uploads/2022/02/MANUALMODELOATENCIoN2021TRATODIGNO.pdf

CONTRALORÍA. (2019). *Al Servicio de Cuidado Diurno respecto a los Componentes: Salud y Desarrollo y Aprendizaje Infantil en los locales del Comité de Gestión Miguel Grau - UT Lima Metropolitana.* Lima. Obtenido de https://apps8.contraloria.gob.pe/SPIC/srvDownload/ViewPDF?CRES_CODIGO=2019CSI595400013&TIPOARCHIVO=RE

CONTRALORÍA. (2020). *Instalaciones eléctricas de los centros de servicio de cuidado diurno de la Unidad Teritorial de Apuímac del Programa Nacionanl Cuna Más.* Lima. Obtenido de https://apps8.contraloria.gob.pe/SPIC/srvDownload/ViewPDF?CRES_CODIGO=2020CSI595400005&TIPOARCHIVO=RE

CONTRALORÍA. (2023). *Proceso de atención alimentaria en el servicio de cuidado diurno del Programa Nacional Cuna Más en Lima Metropolitana, Callao y Cañete.* Lima. Obtenido de https://apps8.contraloria.gob.pe/SPIC/srvDownload/ViewPDF?CRES_CODIGO=2023CPO595400009&TIPOARCHIVO=RE

Cortés & Iglesias . (2004). *Generalidades sobre Metodología de la Investigación.* Ciudad del Carmen. Obtenido de https://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/metodologia_investigacion.pdf

Cuenca Paucar, J. (2019). *Gestión del servicio y satisfacción de las familias usuarias del Programa Nacional Cuna Más en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2019.* Lima. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/39758/Cuenca_PJ..pdf?sequence=1&isAllowed=y

Espinoza, S. T. (2021). *Evaluación del impacto del Programa Nacional Cuna Más en los usuarios del Distrito de Huaraz - 2017.* Ancash. Obtenido de http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/4889/T033_70467745_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Failache, E. (2019). *Desarrollo infantil en Uruguay: una aproximación a sus determinantes.* Obtenido de https://www.redalyc.org/journal/1691/169160284003/html/

Garelli, J., & Montuori, E. (1997). Obtenido de Vínculo afectio materno-filial en la primera infancia y teoría del acttchment: https://www.sap.org.ar/docs/publicaciones/archivosarg/1998/98_122_125.pdf

Genta N., Batthyany, K., Perrotta, V., Scavino, S., & Katzkowicz, S. (2022). *¿Cuál es el vínculo entre las estrategias de cuidado infantil y la inserción laboral de las cuidadoras?* Obtenido de file:///C:/Users/EGPDS/Downloads/Dialnet-CualEsElVinculoEntreLasEstrategiasDeCuidadoInfanti-8181456%20(2).pdf

GRADE. (2019). *PERÚ: INFORME DE PROGRESO DE POLÍTICAS DE PRIMERA INFANCIA.* (D. Interamericano, Ed.) Lima, Perú: Grupo de Analisis para el Desarrollo . Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2019/12/Per%C3%BA-Layout-1-1.pdf

Hinojosa, U. B. (2018). *Análisis del Programa Cuna Más y su incidencia sobre el bienestar de los beneficiarios del distrito de Anta, Cusco periodo 2017.* Cusco. Obtenido de https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/2319/Berusca_Tesis_bachiller_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Jácome Llerena, P. (2022). *El desarrolllo infantil en la primera infancia en Ecuador.* Quito, Ecuador. Obtenido de https://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/22566/1/CD%2012033.pdf

Linares, A. R. (2008). *Desarrollo cognitivo: las teorías de Piaget y de Vygotsky*. Obtenido de http://www.paidopsiquiatria.cat/files/teorias_desarrollo_cognitivo_0.pdf

Lovelock, Chisthoper & Wirtz. (2009). *Marketing de servicios personal, estrategia y tecnologia.* Mexico. Obtenido de https://fad.unsa.edu.pe/bancayseguros/wp-content/uploads/sites/4/2019/03/1902-marketing-de-servicios-christopher-lovelock.pdf

Marin Pancca K. V. (2020). *Calidad de servicios del Programa Cuna Más en el Centro Infantil de Atención Integral de Salcedo – 2017.* Puno. Obtenido de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/14295/Marin_Pancca_Katerin_Vanecsa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

MIDIS. (2012). *DECRETO SUPREMO Nº 003-2012-MIDIS*. Obtenido de https://observatoriodelasfamilias.mimp.gob.pe/normatividad/II-instrum-nacionales/2_3_normatividad_tematica/2_3_5_CUIDADOS/DS-003-2012-MIDIS.pdf

MIDIS. (2018). *Plan Multisectorial de lucha contra la anemia.* Lima. Obtenido de https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/plan_multisectorial_de_lucha_contra_la_anemia_2018.pdf

MIDIS. (2019). *Documento técnico de sistematización de evidencias para lograr el desarrollo infantil temprano*. Obtenido de https://www.midis.gob.pe/wp-content/uploads/2019/08/DT_Desarrollo_Aprendizaje_042017v6.pdf

MIDIS. (2019). *Documento técnico de sistematización de evidencias para lograr el desarrollo infantil temprano, componente de estado de salud y nutrición*. Obtenido de https://www.midis.gob.pe/wp-content/uploads/2019/08/DT_Salud_Nutricion_082016v5.pdf

MIDIS. (2019). *Lineamientos para la Gestión Articulada Intersectorial e Intergubernamental orientada a Promover el Desarrollo Infantil Temprano.* Lima, Perú. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.midis.gob.pe/wp-content/uploads/2019/08/DS_N_010-2016-MIDISv2.pdf

MIDIS. (2022). *Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030.* Lima, Perú. Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4090334/PNDIS%20al%202030.pdf.pdf

MIDIS. (2022). *Programa Presupuestal orientado a Resultados-Desarrollo Infantil Temprano.* Lima, Perú. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.mef.gob.pe/cont

enidos/presu_publ/capacita/2022/27122022_NUEVAS_DISP_PROG_PRESUP_ORIENT_DESA_INFANTIL_TEMPRANO_PPOR_DIT.pdf

MIDIS. (Marzo de 2023). *Programas Sociales*. (INFOMIDIS, Ed.) Moquegua, Perú. Obtenido de http://sdv.midis.gob.pe/Infomidis/#/

MIDIS. (2023). *Más de 668 000 niños mejoraron sus oportunidades de desarrollo con atención de Cuna Más.* (E. Perú, Ed.) Lima: ElPeruano . Obtenido de https://elperuano.pe/noticia/141918-mas-de-668000-ninos-mejoraron-sus-oportunidades-de-desarrollo-con-atencion-de-cuna-mas

MIDIS. (2023). *Reporte Regional de Indicadores Sociales del departamento de Moquegua.* Moquegua. Obtenido de http://sdv.midis.gob.pe/RedInforma/Upload/regional/MOQUEGUA.pdf

MIMP. (2021). *Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030*. Obtenido de Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/pnaia/pdf/----------PNMNNA-2030.pdf

MINEDU. (2006). *NORMAS SOBRE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS CUNAS DE EDUCACIÓN INICIAL.* Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://www.minedu.gob.pe/normatividad/directivas/dir073-2006-DINEBR-DEI.pdf

MINSA. (2020). *Guías alimentarias para niñas y niños menores de 2 años de edad.* Lima. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1811895/Gu%C3%ADas%20Alimentarias%20para%20ni%C3%B1os%20y%20ni%C3%B1as%20menores%20a%202%20a%C3%B1os%20de%20edad.pdf

MINSA. (2020). *Norma técnica de salud para el tamizaje neonatal de hipotiroidismo congénito, hiperplasia suprarrenal congénita,fenilcetonuria, fi brosis quística, hipoacusia congénita y catarata congénita / Ministerio de Salud.* Obtenido de http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/5045.pdf

MINSA. (2023). *Suplementación con micronutrientes para niños de 6 a 35 meses de edad.* Obtenido de https://anemia.ins.gob.pe/suplementacion-con-micronutrientes-para-ninos-de-6-35-meses-de-edad

Ñaupas, P. (2014). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis.* Bogotá. Obtenido de https://fdiazca.files.wordpress.com/2020/06/046.-mastertesis-metodologicc81a-de-la-investigaciocc81n-cuantitativa-cualitativa-y-redacciocc81n-de-la-tesis-4ed-humberto-ncc83aupas-paitacc81n-2014.pdf

OIT. (2021). *Las desigualdades y el mundo del trabajo.* Ginebra. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_792136.pdf

OPS. (2021). *El cuidado cariñoso y sensible para el desarrollo en la primera infancia.* Washington: Organización Panamericana de la Salud. Obtenido de https://inee.org/sites/default/files/resources/9789275324592_spa.pdf

Parasuraman, Zeitham & Berry. (1994). *Calidad total en la gestión de servicios. Cómo lograr el equilibrio entre las percepciones y las expectativas de los consumidos.* Madrid.

PNCM. (2016). *Catálogo de especificaciones técnicas para el equipamiento de locales y servicios alimentarios del SCD del PNCM 2016.* Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/886252/Catalogo-de-Especificaciones-Tecnicas.pdf?v=1593151044

PNCM. (2018). *Experiencia Cuna Mas.* Lima: https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgfc/diff/Experiencia-CUNAMAS.pdf.

Quispe, A. (2021). *Modelo de cogestión del programa nacional de alimentación escolar Qali Warma, en la calidad del servicio que ofrece, distrito de Moquegua: 2018.* Moquegua. Obtenido de https://repositorio.unam.edu.pe/handle/UNAM/187

RAE. (setiembre de 2023). *Real Academia Española*. Obtenido de https://dle.rae.es/

Ríos, M. d. (2021). *Programa nacional cuna más y el desarrollo infantil de niños de 6 a 36 meses, distrito de Moyobamba – 2021.* Tarapoto Perú. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/81888/R%c3%ados_PMDC-SD.pdf?sequence=8&isAllowed=y

Rojas Vásquez, M. (2022). *Programa vaso de leche y calidad de atención a los beneficiarios del distrito de Samegua, 2021.* Moquegua. Obtenido de https://repositorio.unam.edu.pe/bitstream/handle/UNAM/309/D095_71047332_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Tapia Espinoza P. B. (2019). *Nivel de implementación y atención integral en el Programa Nacional Cuna Más, Puno - 2018.* Puno. Obtenido de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/13385/Pedro_Basilio_Tapia_Espinoza.pdf?sequence=1&isAllowed=y

UNICEF. (2019). Obtenido de Cuidado infantil y familias trabajadoras: ¿Una nueva oportunidad o un vínculo perdido?: https://www.unicef.org/media/95111/file/Child-Care-ES.pdf

UNICEF. (2019). *Cuidado para el desarrollo infantil.* Panama . Obtenido de https://www.unicef.org/lac/media/8501/file/Prefacio.pdf

UNICEF. (2019). *Orientaciones programáticas sobre la importancia de la calidad en la educación para la Primera Infancia en América Latina y el Caribe.* Panamá. Obtenido de https://www.unicef.org/lac/media/6431/file/Orientaciones%20program%C3%A1ticas%20sobre%20la%20importancia%20de%20la%20calidad%20en

%20la%20educaci%C3%B3n%20para%20la%20Primera%20Infancia%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina%20y%20el%20Caribe.pdf

UNICEF. (2021). *Cuidado para el desarrollo infantil, la experiencia de Perú.* Ciudad de Panamá. Obtenido de https://www.unicef.org/peru/media/12221/file/CDI-%20Espa%C3%B1ol.pdf

UNICEF. (2021). *Cuidado para el desarrollo infantil. Estudio de caso: La experiencia en El Salvador.* Panamá. Obtenido de Cuidado para el desarrollo infantil: https://www.unicef.org/lac/media/32186/file

Vara-Horna. (2010). *¿Cómo hacer una tesis en ciencias empresariales?* Lima. Obtenido de https://masteradmon.files.wordpress.com/2013/04/manual-_aristides-vara.pdf

Vásquez Salas, A., Villalobos Hernández, A., Pérez Reyes, M., & Barrientos Guitiérrez, T. (2022). Desarrollo infantil temprano, sus determinantes y disciplina en la niñez mexicana. Ensanut 2022. 10. Obtenido de https://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/14824/12402

Yupanqui Rodriguez, L. I. (2022). *Influencia del Programa Nacional Cuna Más en el desarrollo infantil temprano, en época COVID19 - distrito La Esperanza – 2020.* Trujillo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/97412/Yupanqui_RLI-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

VIII. ANEXOS

Anexo 1 *Matriz de consistencia*

<table>
<tr><th colspan="8">SERVICIO DE CUIDADO DIURNO Y SATISFACIÓN EN LOS USUARIOS DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS DEL DISTRITO DE SAN ANTONIO, MOQUEGUA, 2023</th></tr>
<tr><th>PROBLEMAS</th><th>OBJETIVOS</th><th>HIPÓTESIS</th><th>VARIABLES</th><th>DIMENSIONES</th><th>INDICADORES</th><th colspan="2">MÉTODO</th></tr>
<tr><td>PROBLEMA GENERAL</td><td>OBJETIVO GENERAL</td><td>HIPÓTESIS GENERAL</td><td>VARIABLE INDEPENDIENTE</td><td rowspan="2">D1. Protección infantil</td><td>I_1 Trato digno</td><td colspan="2" rowspan="9">Enfoque: Cualitativo

Tipo: Básico

Nivel: Descriptivo - Correlacional

Diseño: No experimental

Población:
Conformada por un total de 124 madres de los niños/as usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua.

Muestra: 90 madres de los niños/as usuarios del Programa.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">P.G. ¿Cuál es la relación que existe entre el servicio de cuidado diurno y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023?</td><td rowspan="2">O.G. Determinar la relación que existe entre el servicio de cuidado diurno y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023.</td><td rowspan="2">H.G. Existe relación entre el servicio de cuidado diurno y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023.</td><td rowspan="6">Servicio de cuidado diurno</td><td>I_2 Seguridad</td></tr>
<tr><td rowspan="2">D2. Salud infantil</td><td>I_3 Tamizaje de anemia</td></tr>
<tr><td>I_4 Crecimiento</td></tr>
<tr><td>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</td><td>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</td><td>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</td><td>D3. Nutrición infantil</td><td>I_5 Suplementación</td></tr>
<tr><td rowspan="5">P.E1 ¿Cuál es la relación que existe entre la protección infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023?

P.E2 ¿Cuál es la relación que existe entre la salud infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023?

P.E3 ¿Cuál es la relación que existe entre la nutrición infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023?

P.E4 ¿Cuál es la relación que existe entre el aprendizaje infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023?</td><td rowspan="5">O.E₁. Determinar la relación que existe entre la protección infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023.

O.E₂ Determinar la relación que existe entre la salud infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023.

O.E₃ Determinar la relación que existe entre la nutrición infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023.

O.E₄ Determinar la relación que existe entre el aprendizaje infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua – 2023.</td><td rowspan="5">H.E₁ Existe relación entre la protección infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023.

H.E2 Existe relación entre la salud infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua – 2023.

H.E3 Existe relación entre la nutrición infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua – 2023.

H.E4 Existe relación entre el aprendizaje infantil y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023.</td><td rowspan="2">D4. Aprendizaje infantil</td><td>I_7 Aprendizaje Físico</td></tr>
<tr><td>I_8 Aprendizaje Cognitivo</td></tr>
<tr><td>I_9 Aprendizaje Social</td></tr>
<tr><td>I_{10} Aprendizaje Emocional</td></tr>
<tr><td rowspan="2">VARIABLE DEPENDIENTE</td><td rowspan="2">D1. Elementos tangibles</td><td>I_1 Infraestructura</td><td colspan="2" rowspan="7">Técnica:

• Encuesta

Instrumento:

• Cuestionario 1: Servicio de cuidado diurno

• Cuestionario 2: Satisfacción</td></tr>
<tr><td rowspan="6">Satisfacción</td><td>I_2 Materiales educativos</td></tr>
<tr><td>D2. Fiabilidad</td><td>I_3 Confianza</td></tr>
<tr><td rowspan="2">D3. Capacidad de respuesta</td><td>I_4 Comunicación</td></tr>
<tr><td>I_5 Servicio oportuno</td></tr>
<tr><td>D4. Seguridad</td><td>I_6 Personal capacitado</td></tr>
<tr><td rowspan="2">D5. Empatía</td><td>I_7 Cortesía</td></tr>
<tr><td>I_8 Amabilidad</td></tr>
</table>

Anexo 2 *Cuestionario*

CUESTIONARIO DE LA VARIABLE SERVICIO DE CUIDADO DIURNO DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS DEL DISTRITO DE SAN ANTONIO, MOQUEGUA

Estimado señor (a):

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información sobre el servicio de cuidado diurno y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua. Es de carácter anónimo, por lo que le solicitamos responder con sinceridad marcando con una (X) el casillero con la alternativa que considere correspondiente.

Su respuesta a cada pregunta debe ser seleccionando una de las alternativas:

1= Nunca 2 = Casi nunca 3 = A veces 4 = Casi siempre 5= Siempre

ÍTEMS		CLASIFICACIÓN				
N°	VARIABLE: SERVICIO DE CUIDADO DIURNO	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
	Dimensión 1: Protección Infantil	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
1	El Programa Nacional Cuna Más recibe al niño/a de manera amable					
2	El Programa Nacional Cuna Más le brindan un trato adecuado a su niño/a					
3	El Programa Nacional Cuna Más cuenta con señales de zonas seguras					
4	El Programa Nacional Cuna Más actúa con rapidez ante algún problema con su niño/a					
	Dimensión 2: Salud Infantil					
5	El Programa Nacional Cuna Más tiene relación con Centros de Salud para el tamizaje de anemia de su niño/a					
6	El Programa Nacional Cuna Más tiene relación con Centros de Salud para cumplir con el calendario de vacunación de su niño/a					
7	El Programa Nacional Cuna Más tiene relación con usted para la estimulación física de su niño/a					
8	El Programa Nacional Cuna Más tiene relación con Centros de Salud para el control de crecimiento y desarrollo de su niño/a					
	Dimensión 3: Nutrición Infantil					

9	El niño/a recibe suplementos como hierro, ácido fólico u otros dentro del Programa Nacional Cuna Más					
10	El Programa Nacional Cuna Más le informa sobre la alimentación que le brinda a su niño/a					
11	El Programa Nacional Cuna Más le informa sobre los horarios de alimentación que le brinda a su niño/a					
	Dimensión 4: Aprendizaje Infantil					
12	La niña/o a mejorado su actividad física (gatear, caminar, etc.) desde que ingreso al Programa Nacional Cuna Más					
13	El niño/a muestra más interés por los libros o juguetes desde que ingreso al Programa Nacional Cuna Más					
14	El niño/a se relaciona afectivamente con otros niños desde que ingreso al Programa Nacional Cuna Más					
15	El niño/a demuestra sus emociones con seguridad desde que ingreso al Programa Nacional Cuna Más					

CUESTIONARIO PARA LA VARIABLE DE SATISFACCÓN DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS DEL DISTRITO DE SAN ANTONIO, MOQUEGUA

Estimado señor (a):

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información sobre el servicio de cuidado diurno y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua. Es de carácter anónimo, por lo que le solicitamos responder con sinceridad marcando con una (X) el casillero con la alternativa que considere correspondiente.

Su respuesta a cada pregunta debe ser seleccionando una de las alternativas:

1= Nunca 2 = Casi nunca 3 = A veces 4 = Casi siempre 5= Siempre

ÍTEMS		CLASIFICACIÓN				
VARIABLE: SATISFACCIÓN		Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
	Dimensión 1: Elementos Tangibles	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
1	La infraestructura del Programa Nacional Cuna está en buenas condiciones para brindar el servicio de cuidado diurno					
2	Las áreas del Programa Nacional Cuna Más están limpias para el uso de su niño/a					
3	Los juguetes que brinda el Programa Nacional Cuna Más contribuyen en la actividad motriz de su niño/a					
4	Los videos y canciones que brinda el Programa Nacional Cuna Más contribuyen en la comunicación del niño/a					
	Dimensión 2: Fiabilidad					
5	El Programa Nacional Cuna Más le brinda confianza al dejar a su niña/o a cargo del servicio de cuidado diurno					
6	El Programa Nacional Cuna Más le implica tranquilidad cuando deja a su niña/o a cargo del servicio de cuidado diurno					
	Dimensión 3: Capacidad de respuesta					
7	El Programa Nacional Cuna Más escucha y toma en cuenta sus opiniones para la mejora del servicio					
8	El Programa Nacional Cuna Más se comunica con usted en caso de emergencia					
9	El servicio de cuidado diurno del Programa Nacional Cuna Más le garantiza el cuidado de su niño/a					
10	El servicio de cuidado diurno del Programa Nacional Cuna Más cumple con los horarios de atención					

	Dimensión 4: Seguridad					
11	El Programa Nacional Cuna Más le brinda información del personal que estará a cargo del cuidado de su niño/a					
12	El personal del Programa Nacional Cuna Más demuestra conocimientos sobre la atención infantil					
	Dimensión 5: Empatía					
13	El Programa Nacional Cuna Más brinda el servicio de cuidado diurno con cortesía					
14	El Programa Nacional Cuna Más brinda un buen servicio de cuidado para el niño/a					
15	El Programa Nacional Cuna Más actúa con buena voluntad al ofrecer el servicio de cuidado diurno					

Anexo 3 *Juicio de expertos*

FICHA DE VALIDACIÓN
INFORME DE OPINIÓN DE JUICIO DE EXPERTOS

I. Datos generales

1.1 Título de la investigación: "Cuidado diurno y satisfacción de los usuarios del Programa Nacional Cuna Más en el Distrito de San Antonio, Moquegua – 2022" 2023

1.2 Nombre del instrumento: Cuestionario sobre satisfacción

II. Aspectos de Validación

INDICADORES	CRITERIOS	MUY DEFICIENTE				DEFICIENTE				REGULAR				BUENO				MUY BUENO			
		0	6	12	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	11	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado.																X				
2. Objetividad	Esta expresado con conductas observables.																X				
3. Actualidad	Adecua cuadamente al avance de la ciencia pedagógica.																	X			
4. Organización	Existe una organización lógica.																X				
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.															X					
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación.															X					
7. Consistencia	Basado en aspectos teórico científicos															X					
8. Coherencia	Entre los índices, indicadores.																	X			
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de diagnóstico.															X					
10. Pertinencia	Es útil y educativo para la investigación.															X					

PROMEDIO DE VALORACIÓN 78.5

Opinión aplicabilidad: a) Muy deficiente b) Deficiente c) Regular (d) Bueno e) Muy Bueno

Nombre y Apellidos	Germán Macedo Loa	DNI:	00514934
Dirección Domiciliaria	San Antonio Mz-N Lot-6	Teléfono/ Celular:	952-996088
Grado Académico	Doctor	Fecha:	7-7-23
Mención	Educación		

Dr. Germán W. Macedo Loa
DOCTOR EN EDUCACIÓN
DNI 00514934
N° Reg 052-051537

Firma del Experto

FICHA DE VALIDACIÓN
INFORME DE OPINIÓN DE JUICIO DE EXPERTOS

I. Datos generales

1.1 Título de la investigación: "Cuidado diurno y satisfacción de los usuarios del Programa Nacional Cuna Más en el Distrito de San Antonio, Moquegua - 2023"

1.2 Nombre del instrumento: Cuestionario sobre Cuidado diurno

II. Aspectos de Validación

INDICADORES	CRITERIOS	MUY DEFICIENTE				DEFICIENTE				REGULAR				BUENO				MUY BUENO			
		0	6	12	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	11	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado.																X				
2. Objetividad	Esta expresado con conductas observables.															X					
3. Actualidad	Adecua cuadamente al avance de la ciencia pedagógica.																	X			
4. Organización	Existe una organización lógica.																		X		
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.														X						
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación.																X				
7. Consistencia	Basado en aspectos teórico científicos														X						
8. Coherencia	Entre los índices, indicadores.														X						
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de diagnóstico.														X						
10. Pertinencia	Es útil y educativo para la investigación.																X				

PROMEDIO DE VALORACIÓN 77

Opinión aplicabilidad: a) Muy deficiente b) Deficiente c) Regular d) Bueno e) Muy Bueno

Nombre y Apellidos	Germán Madrid Lea	DNI:	00514934
Dirección Domiciliaria	San Antonio Mz-N Lote-6	Teléfono/ Celular:	952-996091
Grado Académico	Doctor	Fecha:	7-7-23
Mención	Educación		

Dr. Germán W. Madrid Lea
DOCTOR EN EDUCACIÓN
DNI 00514934
N° Reg 052-051537

Firma del Experto

FICHA DE VALIDACIÓN
INFORME DE OPINIÓN DE JUICIO DE EXPERTOS

I. Datos generales

1.1 Título de la investigación: "Cuidado diurno y satisfacción de los usuarios del Programa Nacional Cuna Más en el Distrito de San Antonio, Moquegua - 2023"

1.2 Nombre del instrumento: Cuestionario sobre Cuidado diurno

II. Aspectos de Validación

INDICADORES	CRITERIOS	MUY DEFICIENTE				DEFICIENTE				REGULAR				BUENO				MUY BUENO			
		0	6	12	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	11	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado.																77				
2. Objetividad	Esta expresado con conductas observables.															75					
3. Actualidad	Adecua cuadamente al avance de la ciencia pedagógica.															74					
4. Organización	Existe una organización lógica.																76				
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.																76				
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación.															74					
7. Consistencia	Basado en aspectos teórico científicos															74					
8. Coherencia	Entre los índices, indicadores.															73					
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de diagnóstico.																77				
10. Pertinencia	Es útil y educativo para la investigación.																78				

PROMEDIO DE VALORACIÓN 75

Opinión aplicabilidad: a) Muy deficiente b) Deficiente c) Regular d) Bueno e) Muy Bueno

Nombre y Apellidos	Alfredo Raúl Sotomayor Chambilla	DNI:	04742249
Dirección Domiciliaria	Cooperativa de Vivienda Moquegua, Vimcoop C-8	Teléfono/ Celular:	978279479
Grado Académico	Magister	Fecha:	14-07-23
Mención	Gestión Pública		

Firma del Experto

FICHA DE VALIDACIÓN
INFORME DE OPINIÓN DE JUICIO DE EXPERTOS

I. Datos generales

1.1 Título de la investigación: "Cuidado diurno y satisfacción de los usuarios del Programa Nacional Cuna Más en el Distrito de San Antonio, Moquegua – 2023"

1.2 Nombre del instrumento: Cuestionario sobre satisfacción

II. Aspectos de Validación

INDICADORES	CRITERIOS	MUY DEFICIENTE				DEFICIENTE				REGULAR				BUENO				MUY BUENO			
		0	6	12	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	11	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado.																77				
2. Objetividad	Esta expresado con conductas observables.																79				
3. Actualidad	Adecua cuadamente al avance de la ciencia pedagógica.																77				
4. Organización	Existe una organización lógica.																77				
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.															75					
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación.																76				
7. Consistencia	Basado en aspectos teórico científicos																76				
8. Coherencia	Entre los índices, indicadores.															73					
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de diagnóstico.																78				
10. Pertinencia	Es útil y educativo para la investigación.																78				

PROMEDIO DE VALORACIÓN 77

Opinión aplicabilidad: a) Muy deficiente b) Deficiente c) Regular d) Bueno e) Muy Bueno

Nombre y Apellidos	Alfredo Raúl Sotomayor Chambilla	DNI:	04742249
Dirección Domiciliaria	Cooperativa de Vivienda Moquegua, Vimcoop C-9	Teléfono/ Celular:	978279479
Grado Académico	Magister	Fecha:	14-07-23
Mención	Gestión Pública		

Firma del Experto

FICHA DE VALIDACIÓN
INFORME DE OPINIÓN DE JUICIO DE EXPERTOS

I. Datos generales

1.1 Título de la investigación: "Cuidado diurno y satisfacción de los usuarios del Programa Nacional Cuna Más en el Distrito de San Antonio, Moquegua – 2023"

1.2 Nombre del instrumento: Cuestionario sobre satisfacción

II. Aspectos de Validación

INDICADORES	CRITERIOS	MUY DEFICIENTE				DEFICIENTE				REGULAR				BUENO				MUY BUENO			
		0	6	12	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	11	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado.																X				
2. Objetividad	Esta expresado con conductas observables.																X				
3. Actualidad	Adecua cuadamente al avance de la ciencia pedagógica.																	X			
4. Organización	Existe una organización lógica.																	X			
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.																X				
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación.														X						
7. Consistencia	Basado en aspectos teórico científicos															X					
8. Coherencia	Entre los índices, indicadores.														X						
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de diagnóstico.														X						
10. Pertinencia	Es útil y educativo para la investigación.															X					

PROMEDIO DE VALORACIÓN 77

Opinión aplicabilidad: a) Muy deficiente b) Deficiente c) Regular (d) Bueno e) Muy Bueno

Nombre y Apellidos	JOSÉ MANUEL PARICOTO CUAYLA	DNI:	46051941
Dirección Domiciliaria	AV. ALFONSO UGARTE A-2	Teléfono/ Celular:	957645743
Grado Académico	MAESTRO	Fecha:	17.07.2023
Mención	GESTION PÚBLICA		

Firma del Experto

FICHA DE VALIDACIÓN
INFORME DE OPINIÓN DE JUICIO DE EXPERTOS

I. Datos generales

1.1 Título de la investigación: "Cuidado diurno y satisfacción de los usuarios del Programa Nacional Cuna Más en el Distrito de San Antonio, Moquegua - 2023"

1.2 Nombre del instrumento: Cuestionario sobre Cuidado diurno

II. Aspectos de Validación

INDICADORES	CRITERIOS	MUY DEFICIENTE				DEFICIENTE				REGULAR				BUENO				MUY BUENO			
		0	6	12	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	11	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado.															X					
2. Objetividad	Esta expresado con conductas observables.																X				
3. Actualidad	Adecua cuadamente al avance de la ciencia pedagógica.															X					
4. Organización	Existe una organización lógica.															X					
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.																X				
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación.															X					
7. Consistencia	Basado en aspectos teórico científicos															X					
8. Coherencia	Entre los índices, indicadores.																X				
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de diagnóstico.																X				
10. Pertinencia	Es útil y educativo para la investigación.																X				

PROMEDIO DE VALORACIÓN 77.5

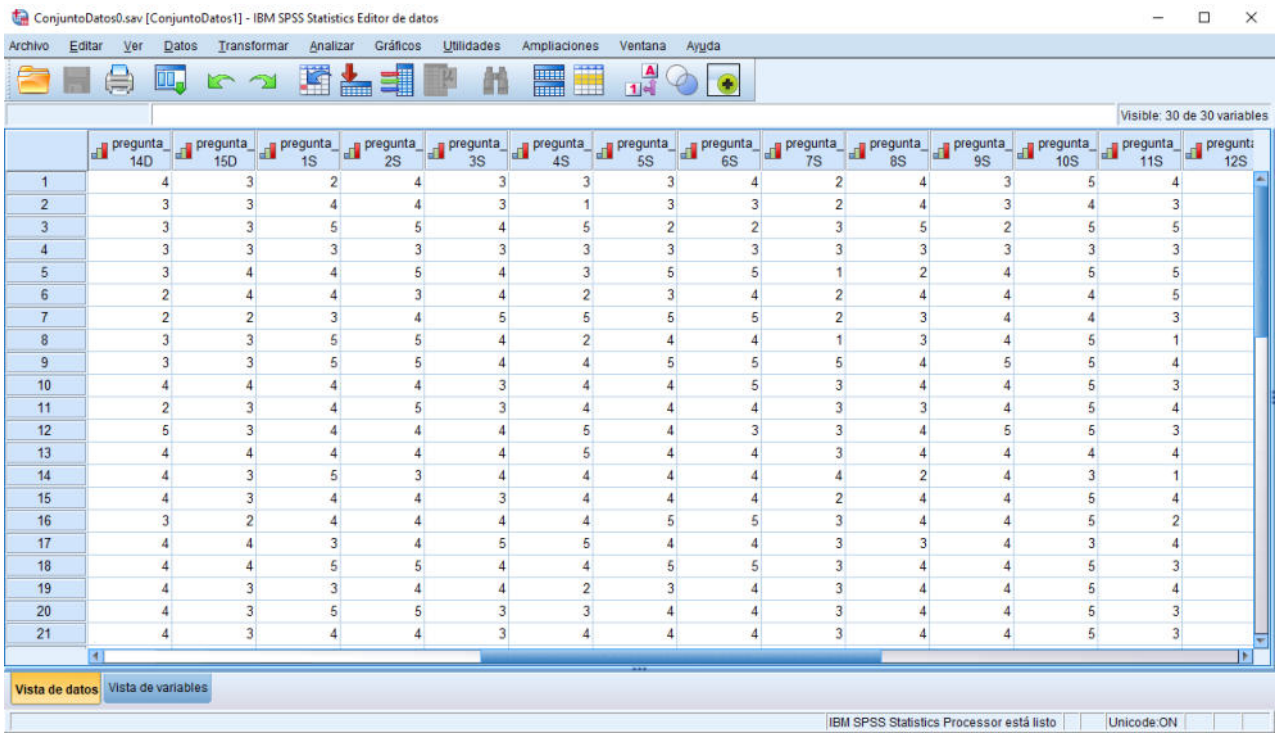
Opinión aplicabilidad: a) Muy deficiente b) Deficiente c) Regular (d) Bueno e) Muy Bueno

Nombre y Apellidos	JOSE' MANUEL PARICOTO CUSYCS	DNI:	46051941
Dirección Domiciliaria	AV. ALFONSO UGARTE A-2	Teléfono/ Celular:	957645743
Grado Académico	MAESTRO	Fecha:	17.07.2023
Mención	GESTION PUBLICA		

Firma del Experto

Anexo 4 *Prueba de confiabilidad*

	VARIABLE INDEPENDIENTE: SERVICIO DE CUIDADO DIURNO															VARIABLE DEPENDIENTE: SATISFACCIÓN														
Nº	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30
1	3	3	3	3	4	3	4	4	4	2	2	3	3	4	3	2	4	3	3	3	4	2	4	3	5	4	4	4	4	5
2	4	4	1	3	3	3	3	3	1	1	1	4	3	3	3	4	4	3	1	3	3	2	4	3	4	3	3	4	3	3
3	5	4	5	3	5	5	3	5	5	4	5	3	3	3	3	5	5	4	5	2	2	3	5	2	5	5	4	4	3	5
4	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
5	4	3	1	3	2	2	2	2	1	3	3	3	4	3	4	4	5	4	3	5	5	1	2	4	5	5	5	4	5	5
6	5	4	3	3	3	3	4	3	2	5	5	4	5	2	4	4	3	4	2	3	4	2	4	4	4	5	3	5	4	5
7	5	4	5	5	4	4	5	4	4	1	1	4	4	2	2	3	4	5	5	5	5	2	3	4	4	3	3	4	4	4
8	5	4	3	5	2	2	2	2	2	4	5	4	5	3	3	5	5	4	2	4	4	1	3	4	5	1	3	3	4	5
9	5	5	5	4	3	3	3	3	1	2	5	5	5	3	3	5	5	4	4	5	5	5	4	5	5	4	4	4	5	5
10	4	4	5	2	1	4	4	4	1	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	5	3	4	4	5	3	3	5	5	5
11	4	4	5	2	1	5	3	5	1	4	4	4	3	2	3	4	5	3	4	4	4	3	3	4	5	4	3	4	4	5
12	5	5	4	5	5	3	4	5	4	4	5	5	4	5	3	4	4	4	5	4	3	3	4	5	5	3	3	4	4	5
13	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4
14	5	5	1	4	2	2	1	2	1	5	5	5	4	4	3	5	3	4	4	4	4	4	2	4	3	1	4	4	4	4
15	5	4	1	3	3	3	1	3	1	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	2	4	4	5	4	3	5	5	5
16	4	4	2	3	1	1	1	1	1	3	4	3	4	3	2	4	4	4	4	5	5	3	4	4	5	2	4	4	4	5
17	3	3	4	4	3	3	3	3	1	4	5	4	2	4	4	3	4	5	5	4	4	3	3	4	3	4	4	5	5	5
18	4	4	4	2	3	3	1	3	1	2	4	4	4	4	4	5	5	4	4	5	5	3	4	4	5	3	4	4	5	4
19	5	5	1	4	3	3	2	4	3	4	4	4	5	4	3	3	4	4	2	3	4	3	4	4	5	4	4	5	4	5
20	4	3	4	2	2	2	3	2	1	4	4	4	4	4	3	5	5	3	3	4	4	3	4	4	5	3	4	5	5	5
21	4	4	5	4	1	1	4	1	1	5	5	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	5	3	3	4	4	4
22	4	3	4	3	2	2	1	4	1	4	4	3	3	2	2	4	4	3	4	4	4	2	4	3	5	3	3	5	5	4



Anexo 5 *Información de la población*

PERÚ | Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social | Viceministerio de Prestaciones Sociales | Programa Nacional CUNA MÁS

Programa Nacional CUNA MÁS

Firmado digitalmente por TORRES QUISPE Leonarda Felipa FAU 20546537782 soft
Cargo: Coordinador(A) De Unidad Territorial
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28.09.2023 11:58:49 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Moquegua, 28 de Septiembre del 2023

INFORME N° 000622-2023-MIDIS/PNCM-UTMOQU

A : **MIURKA ALEJANDRA OSORIO ORELLANA**
EJECUTIVO(A) DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

Asunto : Remito información de la solicitud de acceso a la información publica presentado por YUDITH CONDORI PACHAURI expediente 0090628-2023

Referencia : PROVEIDO N° 001961-2023-MIDIS/PNCM-UTMOQU (28SEP2023)

Fecha elaboración : Moquegua, 28 de septiembre de 2023

Es grato dirigirme a usted para saludarle y a la vez remitir la información solicitada por parte de YUDITH CONDORI PACHAURI relacionada a los siguientes datos:

1.- Número de beneficiarios del servicio de cuidado diurno a nivel del distrito de San Antonio inscritos en el mes de agosto 2023:

AREA GEOGRAFICA	BENEFICIARIOS
DISTRITO SAN ANTONIO	**192** BENEFICIARIOS (124 beneficiarios en el contexto presencial y 68 beneficiarios en el contexto no presencial)

Es cuanto informo para los fines del caso.

Atentamente

Firmado por
LEONARDA FELIPA TORRES QUISPE
COORDINADOR(A) DE UNIDAD TERRITORIAL
Programa Nacional Cuna Más

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

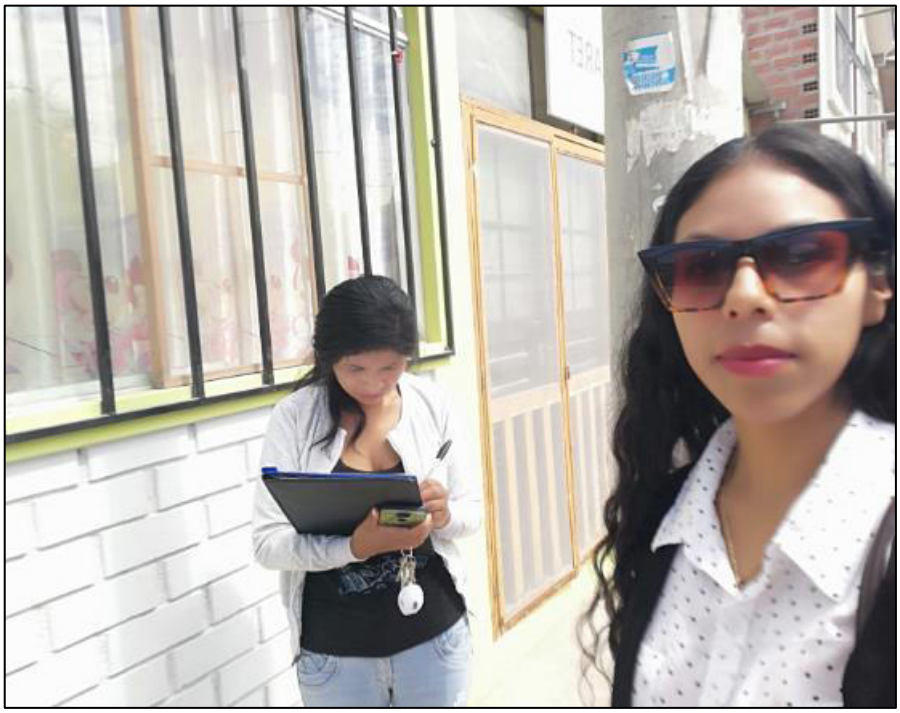
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental** e ingresando la siguiente clave: **ESX0RQO**

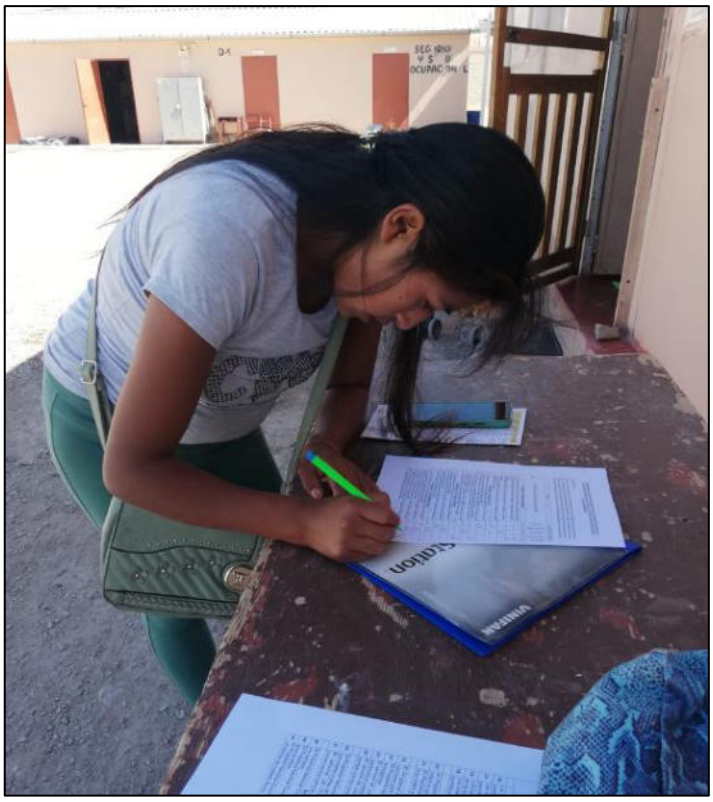
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Con PUNCHE Perú

Anexo 6 *Fotos de las encuestas realizadas*













"UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA"

ANEXO 1.

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UNAM

1. **DATOS DEL AUTOR**

Nombres y Apellidos: Yudith Condori Pachauri
DNI/Carnet de Extranjería/Pasaporte N°: 71984677
Correo electrónico: dithyu2@gmail.com
Teléfono/Celular: 927774889

2. **GRADO, TITULO O ESPECIALIZACIÓN (Marque con una X)**

Bachiller	Título Profesional	Magister	Doctor	Segunda Especialidad
	X			

3. **TIPO DE PUBLICACIÓN (Marque con una X)**

a) Articulo ()
b) Tesis de pregrado (X)
c) Tesis de Maestría ()
d) Tesis de Doctorado ()
e) Monografía ()
f) Reporte de caso científico o hallazgos ()
g) Libro ()
h) Parte de un libro ()
i) Revisión ()
j) Conferencia ()
k) Presentación ()
l) Artículo preliminar ()
m) Articulo antes de ser publicado ()
n) Artículo de prensa ()
o) Documentos internos ()
p) Imagen ()
q) Documentos técnicos ()
r) Ponencias presentadas en eventos científicos (Jornada, Congreso, Simposio Conferencias, etc.)()
s) Informes de suficiencia profesional. ()
t) Patentes producidas por académicos/as. ()

4. **TIPO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (Marque con una X)**

a) Tesis (X)
b) Trabajo de Investigación ()
c) Trabajo de suficiencia profesional ()
d) Trabajo académico ()

5. **DATOS DE LA PUBLICACION**

Título: Servicio de cuidado diurno y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua, 2023.
Campo del conocimiento OCDE (Indicar el código de clasificación OCDE de la obra):
Fecha de publicación:

6. **DATOS DEL ASESOR:**

Nombres y Apellidos: Oscar Ivan Manani Mamani
DNI/Pasaporte/Cedula: 71978390
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-1907-5865 **Firma**

Documento de identidad y Nombres y apellidos

Yudith Condori Pachauri
DNI: 71984677

"UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA"

LICENCIAS

Licencia Estándar

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional Digital de la UNAM

Con la autorización de depósito da mi trabajo de investigación, otorgo a la Universidad Nacional de Moquegua, una Licencia No Exclusiva para reproducir. distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi trabajo de investigación (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios provistos por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Institucional Digital de la UNAM, Colección de Tesis, entre otros, en el Perú y en el extranjero, por el tiempo y veces que considere necesarias, y libre de remuneraciones.

En virtud de dicha Licencia, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, podrá reproducir mi trabajo de investigación en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con los propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que el trabajo de investigación es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, o coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicho trabajo de investigación no infringe derechos de autor de terceras personas. La UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA consignara el nombre del/los autor/es del trabajo de investigación, y no le hará ninguna modificación más de la permitida en la presente licencia.

Autorizo el depósito (marque con una X)

X SI autorizo que se deposite inmediatamente

Fecha 02/08/2024



Firma
Documento de identidad
Nombres y apellidos

Yodith Condori Pachari
DNI: 71984677

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por RUIZ BEJAR Jaime Antonio FAU 20449347448 soft
Fecha: 2022.01.12 18:22:19 -05'00'

ANEXO VIII

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN / TESIS / TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Yo, Judith Condori Pachauri,
bachiller de la Escuela Profesional de:
Gestión Pública y Desarrollo Social,
de la Universidad Nacional de Moquegua, identificado(a) con DNI Nº 71984677, autor(a) del Trabajo de Investigación / Tesis / Trabajo de suficiencia profesional denominado:
Servicio de cuidado diurno y satisfacción en los usuarios del Programa Nacional Cuna Más del Distrito de San Antonio, Moquegua 2023

Declaro bajo juramento que:

1. El trabajo de investigación es auténtico, siendo resultado de mi trabajo personal, que no se ha copiado, que no se ha utilizado ideas, formulaciones, citas integrales e ilustraciones diversas, sacadas de cualquier tesis, obra, artículo, memoria, etc., (en versión digital o impresa), sin mencionar de forma clara y exacta su origen o autor, tanto en el cuerpo del texto, figuras, cuadros, tablas u otros que tengan derechos de autor. Por tanto, el trabajo de investigación no ha sido plagiado total ni parcialmente.
2. El trabajo de investigación no ha sido autoplagiada, es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
3. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presentan en el trabajo de investigación constituirán aporte a la realidad investigada.

Soy consciente de que, el hecho de no respetar los derechos de autor y hacer plagio, es objeto de sanciones universitarias y/o legales, por lo que asumo cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de irregularidades en el trabajo de investigación, así como de los derechos sobre la obra presentada.

Moquegua, 02 de agosto del 2024

Huella digital

Nombres y Apellidos: Judith Condori Pachauri
DNI: 71984677

INFORME DE ANÁLISIS
magister

INFORME FINAL DE TESIS-FIN 2024 22.02.2024 YUDITH CONDORI

9% Textos sospechosos

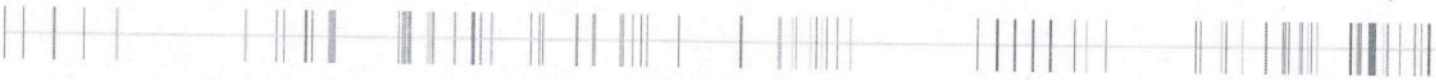
8% Similitudes
< 1% similitudes entre comillas
< 1% entre las fuentes mencionadas
< 1% Idiomas no reconocidos

Nombre del documento: INFORME FINAL DE TESIS-FIN 2024 22.02.2024 YUDITH CONDORI.pdf
ID del documento: 70537f7ae50138ac592a5fd517098d0c0b630475
Tamaño del documento original: 1,37 MB

Depositante: OSCAR IVAN MAMANI MAMANI
Fecha de depósito: 22/2/2024
Tipo de carga: interface
fecha de fin de análisis: 22/2/2024

Número de palabras: 19.047
Número de caracteres: 134.527

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes de similitudes

Fuentes principales detectadas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	**repositorio.unapiquitos.edu.pe** https://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/20.500.12737/8533/1/Diana_Tesis_Titulo_2022.pdf 11 fuentes similares	1%		Palabras idénticas: 1% (266 palabras)
2	**repositorio.unc.edu.pe** http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/20.500.14074/3831/5/Rondon chavez Maria.pdf	1%		Palabras idénticas: 1% (236 palabras)
3	**repositorio.ucv.edu.pe** https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/20.500.12692/39758/1/Cuenca_PJ...pdf 6 fuentes similares	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (184 palabras)
4	**repositorio.unjfsc.edu.pe** http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/5806/BUSTIOS y ESPINOZA_compre... 13 fuentes similares	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (160 palabras)
5	**busquedas.elperuano.pe** \| El Peruano - Establecen documentos de acceso al Servi... https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/establecen-documentos-de-acceso-al-servicio-de-c... 2 fuentes similares	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (137 palabras)

Fuentes con similitudes fortuitas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	**repositorio.unam.edu.pe** https://repositorio.unam.edu.pe/bitstream/handle/UNAM/263/D095_72640693_T-1644356983.pdf?s...	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (26 palabras)
2	**renati.sunedu.gob.pe** \| Registro Nacional de Trabajos de Investigación: Influencia ... https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3292870	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (38 palabras)
3	**Documento de otro usuario** #2c6f7c El documento proviene de otro grupo	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (37 palabras)
4	**repositorio.minedu.gob.pe** \| Evaluación de Impacto del Servicio de Cuidado Diurn... https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/6357	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (38 palabras)
5	**repositorio.ucv.edu.pe** https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/20.500.12692/28036/1/cunya_ql.pdf	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (37 palabras)

Fuentes mencionadas (sin similitudes detectadas)

Estas fuentes han sido citadas en el documento sin encontrar similitudes.

1 https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de
2 https://repositorio.unjfsc.edu
3 http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/30316/1/UCE-FCSH-CCP
4 https://repositorio.unam.edu.pe/bitstream/handle/UNAM/101/T095_469258
5 https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Documents/Guia_Medicion_S

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA Nº 556 -2024-UNAM/CO

Moquegua, 02 de septiembre de 2024

LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VISTOS:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 28 de agosto de 2024; PROVEÍDO N° 10748-2024 de fecha 22 de agosto de 2024 emitido por la Presidencia de la Comisión Organizadora; INFORME N° 454-2024-UNAM-CO-P/SG de fecha de recepción 22 de agosto de 2024 emitido por Secretaria General; CARTA Nº 139-2024-GYT/UNAM-PCAS de fecha de 20 de agosto de 2024 emitido por el Especialista de Grados y Títulos; Sobre el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social y demás documentos que escoltan el expediente administrativo, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su artículo 18º prevé que cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, y el artículo 8º de la Ley Nº 30220, Ley Universitaria, establece que la referida autonomía inherente a las Universidades, se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica las organizaciones de su sistema académico, económico y administrativo, así como la administración de sus bienes y rentas, elaborar su presupuesto y aplicar sus fondos con la responsabilidad que impone la Ley;

Que, de conformidad con la Ley N° 28520 de fecha 23/05/2005, se creó la Universidad Nacional de Moquegua, cuyo artículo 1º dispone: "créase la Universidad Nacional de Moquegua como persona jurídica de derecho público interno, con sede en la ciudad de Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto, Departamento de Moquegua". Asimismo, a través de la Resolución del Consejo Directivo N° 103-2017-SUNEDU/CD, el Concejo Directivo de la SUNEDU, le otorgó la Licencia Institucional a la Universidad Nacional de Moquegua; la misma que fue modificada a través de la Resolución del Consejo Directivo N° 135-2022-SUNEDU/CD;

Que, el artículo 29° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, establece que, aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora integrada por tres (3) académicos de reconocido prestigio, que cumplan los mismos requisitos para ser Rector (…). Esta Comisión tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan";

Que, mediante Resolución Viceministerial Nº 011-2024-MINEDU de fecha 31/01/2024, se reconformó la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, integrada por los académicos: Dr. Jorge Lázaro Franco Medina, como Presidente; Dr. Edwin Molina Porcel, como Vicepresidente Académico y Dr. Avid Roman Gonzalez, como Vicepresidente de Investigación;

Que, el artículo 58° de la Ley Universitaria, Ley Nº 30220, concordado con el artículo 14º del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora Nº 578-2021-UNAM, establecen que el **Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la universidad.** En el caso de la Universidad Nacional de Moquegua, dada su condición y naturaleza, corresponde ejercer dicha atribución a la Comisión

Domicilio Fiscal: Prolongación Av., Ancash S/N - Moquegua
RUC: 20449347448 - Teléfono: (053) 670168
Página Web: www.unam.edu.pe

///... **Resolución de Comisión Organizadora Nº 556-2024-UNAM/CO**

Organizadora quien hace las veces de Consejo Universitario, disposición relacionada con la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y sus modificatorias;

Que, el artículo 44° de la Ley Nº 30220, Ley Universitaria, señala que las universidades otorgan los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y los Títulos Profesionales que correspondan, a nombre de la Nación (...);

Que, el numeral 45.2 del artículo 45° de la Ley Nº 30220, Ley Universitaria, precisa **los requisitos mínimos para la obtención del título profesional, como son: el grado de Bachiller y la aprobación de una tesis** o trabajo de suficiencia profesional. Asimismo, establece que el título profesional solo se puede obtener en la universidad en la cual se haya obtenido el grado de bachiller;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora Nº 1153-2021-UNAM, se aprobó el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Moquegua, el mismo que fue modificado a través de las Resoluciones de Comisión Organizadora N° 410, 453 y 890-2022; N° 880-2023 y N° 081, 484-2024-UNAM el cual establece los requisitos y norma los procedimientos para la obtención de los grados académicos y títulos profesionales conferidos por esta Casa Superior de Estudios;

Que, mediante la CARTA Nº 139-2024-GYT/UNAM-PCAS, el Especialista del Área de Grados y Títulos, remite a Secretaria General, la relación de una (1) bachiller de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, quien se encuentra apta para la expedición del Título Profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social, al haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos legales y reglamentarios[1], exigidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Moquegua, conforme lo señala la Dirección de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, razón por la cual la Secretaría General incluye el expediente como punto de agenda para ser tratado en Sesión de Comisión Organizadora de fecha 28 de agosto de 2024;

Que, se ha establecido como atribución de la Comisión Organizadora de la UNAM, la facultad de conferir los grados académicos y los títulos profesionales (...), por lo que en mérito al pedido del

[1] Artículo 122°. - Requisitos para la obtención del Título Profesional
Para obtener el Título Profesional el interesado deberá presentar ante su Escuela Profesional un expediente con la siguiente documentación:

a. Solicitud dirigida al Director de la Escuela Profesional o quien haga sus veces, indicando la fecha y numero de comprobante de pago.
b. Dos (2) fotografías de frente, tamaño pasaporte a color con fondo blanco (con traje formal); para garantizar la seguridad ciudadana.
c. Dos ejemplares de la Tesis, del Trabajo de Suficiencia Profesional o Informe del Examen Profesional en físico, uno para la Biblioteca y otro para la Escuela Profesional, y un CD con la versión digital.
d. Formulario de autorización del graduado para la publicación de la Tesis, Trabajo de Suficiencia Profesional o Informe de Examen Profesional en el repositorio.
e. Declaración Jurada de originalidad de la Tesis, Trabajo de Suficiencia Profesional o Informe de Examen Profesional.

La Escuela Profesional es responsable de completar el expediente del bachiller en un plazo máximo de 3 días hábiles y derivar a la Oficina de Secretaría General, adjuntando los siguientes documentos:

a. Copia del acta de sustentación indicando la modalidad de obtención del título profesional.
b. Constancia de "no adeudo" de Bienes a la Universidad, bienes a los Laboratorios Básicos y de Especialidad, material bibliográfico; dichos documentos deberán ser refrendados por los responsables a cargo.

Domicilio Fiscal: Prolongación Av., Ancash S/N - Moquegua
RUC: 20449347448 - Teléfono: (053) 670168
Página Web: www.unam.edu.pe

///... **Resolución de Comisión Organizadora Nº 556-2024-UNAM/CO**

Secretario General y debatido el caso en Sesión Ordinaria de fecha 28 de agosto de 2024, se acordó por unanimidad **conferir a nombre de la Nación el Título Profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social, por la modalidad de la Sustentación de Tesis, a una (1) Bachiller de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua**;

Estando en uso de las facultades y atribuciones conferidas en el artículo 18° de la Constitución Política del Perú; la Ley N° 30220, Ley Universitaria; el Documento Normativo denominado: "Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en proceso de Constitución", aprobado mediante la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y sus modificatorias, y en la Resolución Viceministerial Nº 011-2024-MINEDU, así como en el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y demás normas concordantes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFERIR, a nombre de la Nación el **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO**, por la modalidad de Sustentación de Tesis, a la Bachiller de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Moquegua, que se consigna en el listado siguiente:

1. **YUDITH CONDORI PACHAURI**

TESIS : "SERVICIO DE CUIDADO DIURNO Y SATISFACCIÓN EN LOS USUARIOS DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS DEL DISTRITO DE SAN ANTONIO, MOQUEGUA, 2023", cuyo Asesor fue el Dr. Oscar Ivan Mamani Mamani.

ARTÍCULO SEGUNDO: AUTORIZAR, a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Moquegua, expedir y registrar el Diploma correspondiente para su otorgamiento.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR al Área de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Moquegua, para que realice las acciones pertinentes conducentes, relacionadas con la inscripción de los grados y títulos en el Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR, la presente Resolución a todas las instancias y dependencias administrativas y académicas de la Universidad Nacional de Moquegua, para su conocimiento, cumplimiento y demás fines pertinentes.

ARTÍCULO QUINTO: ENCARGAR, a la Oficina de Tecnología de la Información, la publicación de la presente Resolución en el portal de transparencia de la Universidad Nacional de Moquegua.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

DR. JORGE LÁZARO FRANCO MEDINA
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Moquegua

ABOG. KEVIN YUVER CHIHUAN QUISPE
Secretario General
Universidad Nacional de Moquegua

Domicilio Fiscal: Prolongación Av., Ancash S/N - Moquegua
RUC: 20449347448 - Teléfono: (053) 670168
Página Web: www.unam.edu.pe